DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 22116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 974

EL TURNO

REGRESO vencido el veedor intermediario don Arturo Gandolla. Fué a Buenos y allá no le permitieron ver a nadie: ni al Presidente Irigoyen, ni al ministro González. Tuvo la misma suerte del Dr. Caballero, del Dr. De Anquin. El gobernador Gómez Cello debiera enviar al ministro don Martín Herrera, ese interesante parlanchín que ocupara columnas de "La Capital" para relatar sus entrevistas. Quien recibió calurosos elogios del Dr. Irigoyen sería el más indicado para volver; pero, lo lamentable es que los elogios trajeron enseguida las fuerzas nacionales, el editorial de "La Epoca" y el repudio categórico de la situación santafecina. Sin duda escuchó al revés.

LLEGA el turno a Santa Fe. San Juan queda concluído mañana. La intervención ha de ser decretada antes de Reyes como regalo a la inocencia del Dr. Pedro Gómez Cello, cuyo espíritu dilecto lo denuncia su preferencia por los toscanos, el truco y la cacería de patos. Nada tienen que desempeñar en Buenos Aires los indiscretos corredores del oficialismo despeñado. Cuando pudieron interpretar los deseos políticos del Dr. Irigoyen se mostraban fieros intransigentes, ásperos inflexibles. Entonces no cedían el cambio de gabinete. Los doctores Abalos y Coulin eran unos románticos que carecían de influencia en la casa de la calle Brasil. Apenas si merecían la atención de que se les recordara. Así engañaron miserablemente al pobre y bueno del gobernador.

TENEMOS el convencimiento, — por la información precisa y veraz, — de que el Dr. Irigoyen calmará las ansias de nuestro pueblo, facilitándole la renovación de sus poderes ejecutivo y legislativo en comicios próximos bajo su garantía. Anhelamos que extienda la intervención al poder judicial para que el nuevo gobernador no se encuentre en la necesidad de luchar con la camorra de los malos jueces, distrayéndose de problemas económicos, sociales y culturales graves. Tal vez se haya demorado el decreto en el estudio de la anormalidad general que cruzamos. El análisis a fondo producirá la extrema medida que tanto indicamos.

La ordenanza sobre ampliación tranviaria debe ser cumplida o derogada

Gestiónase un plan contra el servicio de omnibus

Inténtase aprovechar la intendencia caballerista con propósitos sospechosos. La Empresa de Tranvías Eléctricos gestiona clandestinamente la licitación de los servicios de ómnibus, persiguiendo la monopolización de los transportes de pasajeros. Denunciamos el plan por los perjuicios que acarrearía a la Municipalidad y a la población. Simultáneamente se trata de evitar el cumplimiento de la ordenanza sobre ampliación de los servicios tranviarios a la vez que perseguir por medio de multas a los dueños de ómnibus. La aplicación severa de la ordenanza 65 es una forma de favorecer a la Empresa de Tranvías en tanto se castiga al grupo de pequeños competidores.

Los concejales no pueden permanecer insensibles a los esfuerzos que realiza la Empresa, máxime cuando es visible el pensamiento de explotar la ordenanza de ampliación, — que se votara hace dos años, — en lo que le conviene y burlarla precisamente en las partes que más facilitaría el desenvolvimiento del Rosario. No hemos auspiciado la iniciativa para que se defraudara los intereses de la Comuna y del vecindario. El Concejo Deliberante ha de encarar este asunto con la importancia que reviste. No admitimos que alcancen a ejercer eficaz influencia los autores del proyecto de licitación de ómnibus, ni los asesores legales que audazmente piden se prorrogue el plazo en el que debe la Empresa establecer líneas o aumentarlas.

Ni política tranviarista ni omnibusista, proclamamos. La Ciudad necesita muchos transportes de pasajeros, sea por ómnibus, por tranvías, por taxímetros. Y si en determinadas zonas, o por ciertas circunstancias, conviene más adoptar un medio que otro no hay que resistirlo, sino estimularlo. Lo que no corresponde es combatir a los ómnibus para "proteger" a los tranvías o a éstos para inclinarse en favor de los dueños de aquéllos. Llamamos la atención sobre las gestiones que se auspician en la Intendencia.

No lo atendió el Presidende Irigoyen

BUENOS AIRES, 21. — En la Casa Rosada comentábase esta mañana la situación desairada en que quedó el jefe de policía de Santa Fe al no ser atendido por el presidente Irigoyen.

El señor Gandolla creía que tendría mejor suerte que los señores Caballero y De Anquin.

REGRESO DEL ENVIADO

SANTA FE, 21. — Esta mañana llegó el jefe de policía Gandolla. Poco después, acompañado de Miguel Cello, fué al domicilio del gobernador. Este llamó a sus ministros y tuvieron larga conferencia.

Los oficialistas hacen decir que el señor Gandolla trae la palabra del Presidente de la Nación de que todo está bien arreglado. No se cree.

Se espera al subsecretario Bonazzola que falta hace muchos días.

Los ordenanzas del gobierno en una nota felicitan al ministro De Anquin por su gran obra.

SANTA FE, 21. — Informan de Buenos Aires que el señor Gandolla fracasó en su viaje.

Coméntase las declaraciones del diputado Rodríguez, quien se expresa contra cualquier gestión de arreglo.

LO QUE DICE EL Sr. GANDOLLA

SANTA FE, 21. — Al salir del despacho del gobernador el jefe de policía, Gandolla, fué entrevistado por los periodistas quien negóse a hacer declaraciones, diciendo lo siguiente: Yo soy jefe de policía y no político y fuí a Buenos Aires por cosas de la Jefatura".

Todo hace creer que nada se ha arreglado y que la situación es peor que antes.

La policía teme la presencia de los cronistas independientes

La policía del doctor Caballero tiene mucho que ocultar a la vista del público y se ha empeñado en una campaña antipática que no le sirve más que para ponerse en evidencia. Desde hace un par de días hasta los "niños bien" que cobran su sueldo en la Jefatura y poseen en la misma repartición su "garconniere" se permiten tomar actitudes de grandes personajes e insolentarse con los cronistas que van a cumplir con sus tareas. Ahora se ha ordenado en la Inspección de Comisarías que solamente se den noticias telefónicas a determinado cronista que está al parecer íntimamente ligado a la institución policial.

En la división de Investigaciones acontece lo mismo y se procura ahuyentar a los repórters con amenazas y actitudes destempladas. Las informaciones son también de la exclusividad de ese cronista que las publica tal como se las entregan y haciendo a los polizontes como superiores hasta el mismo popular Sherlok Holmes.

Si creen los policianos que de esa manera cortarán nuestras informaciones y nos impedirán conocer los innumerables abusos que se cometen en la repartición están muy equivocados. Nuestros medios están muy por encima de tales actitudes ridículas.

Ver match Newell's Old Boys versus Vélez Sársfield, en página 8

Por carecer de justicia debiera intervenirse la provincia de Sta. Fe

La absolución del asesino Carullo anuncia la absolución del defraudador Medina?

El Poder Judicial ha sido olvidado en el asunto de la intervención amplia: pero, fatalmente será puesto sobre el tapete tan pronto aparezca el decreto del Presidente Irigoyen. A comienzos del gobierno Gómez Cello se discutió respecto a si debía dictarse medida radical como la renovación íntegra del personal de magistrados o si más discreto era penetrar en los tribunales por la insinuación y el obstruccionismo. No queríase chocar violentamente con conceptos y prejuicios; pero, en el espíritu de los políticos, tanto irigoyenistas como caballeristas, existía el pensamiento cardinal y revolucionario de reorganizar a fondo la institución judicial. A ese efecto se citaban numerosos casos de jueces deshonestos, serviles, y la correspondiente foja de actuaciones venales. Lejos de mejorar hemos empeorado. La designación de abogados como inquisidores, encargados de amedrentar a los magistrados, o de halagarlos prometiéndoles la estabilidad, el traslado o el ascenso, ha perturbado más la conciencia de los funcionarios judiciales que la intromisión de los caudillejos del cepedismo. Y es que no se ignora hasta dónde persiguen los admiradores del doctor Ricardo Caballero a los que cumplen escrupulosamente con sus deberes, desoyéndolos.

La absolución de un asesino

La segunda Sala de la Cámara de Apelaciones ha absuelto ayer al asesino Domingo Carullo que en forma cobarde y alevosa matara a Domingo Palandri en el café Continental. Es su abogado uno de los miembros de la comisión inmoral que el gobernador Gómez Cello y ministro De Anquin designara para "intervenir" en los tribunales del Rosario. ¿Se le absuelve por ser asesino o por su abogado?

Carullo mató a Pelandri en tal forma que el juez Oliveros y el fiscal López le aprisionan. No se le encuentran atenuantes. Pelandri no le había provocado, ni siquiera le vió antes que Carullo a él. Pero, el abogado es caballerista con influencia en el gobierno. Este expediente ha de utilizarse para agitar el ambiente público y orientar a los miembros de la intervención nacional en su oportunidad. La absolución de Carullo es un desafío a la honradez de los letrados. No insinuamos al Colegio de Abogados que estudie la cuestión. El Colegio de Abogados procede como gremio que depende de los jueces.

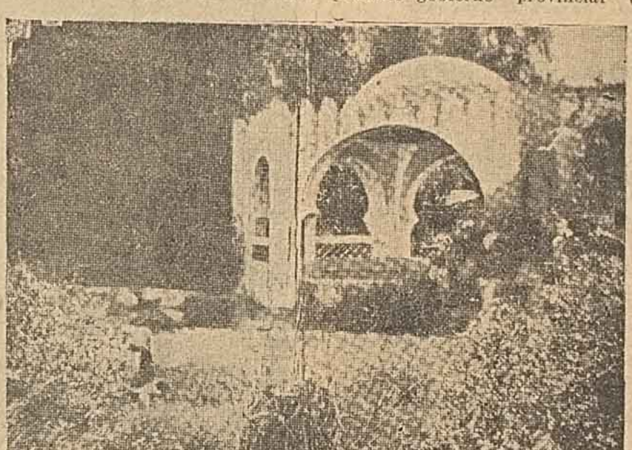
Cómo es posible esperar justicia?

Después de este escandaloso fallo no esperemos justicia en el Rosario. Nos imaginamos el espanto con que los jueces probos mirarán la presencia de políticos y abogados caballeristas por los tribunales. ¿El proceso a Vicente Medina, íntimo del jefe de policía doctor Ricardo Caballero, defraudador de dos millones de pesos, propietario de fincas, terrenos, obras de arte y dinero efectivo, concluirá como el del asesino Carullo? ¿Por qué no si pasamos un mal momento de crisis de los valores morales?

Necesitamos tener fe en los funcionarios judiciales. Necesitamos trasmitirla a la opinión pública. Y es hasta un deber elemental de civismo contribuir a que el pueblo no dude nunca de la santidad de nuestros tribunales. Pero, ¿y ese criminal que paseará mañana por la calle Córdoba jactándose de su delito? ¿No es una acusación al predominio del caciquismo en todas las actividades públicas de la provincia?

Intervención a los tribunales

Libre Carullo ¿por qué no ha de salir Medina? ¿No vive en su quinta de Hume el jefe de policía? ¿No burló al juez abandonando su cómoda sala del Departamento, donde goza de teléfono, victrola, visitas, etc., para acompañarlo en su posesión? La segunda Sala de la Cámara de Apelaciones justificará su fallo; lo que no justificará es el crimen: el espectro de Palandri conturbará los considerandos libertarios. Es un documento que descubre la historia del carácter y moral de los magistrados santafecinos. Podemos advertir que los jueces acaban de dictar su propia sentencia: la intervención nacional o el próximo gobierno provincial tendrán que renovar de raíz los Tribunales.



El baño de la Reina Mora en Hume.

El jefe de policía en la casa de Medina

Continúa hospedándose el jefe de policía Caballero en la quinta de Hume. ¿Aguarda acaso la liberación de Vicente Medina para celebrar juntos el primero de año? La quinta de Hume es de un precio importante: más de trescientos cincuenta mil pesos. Quien coimea con el juego, el clandestinismo y las planillas de vigilantes no puede ser insospechable. El Baño de la Reina Mora y los rosedales que Medina "incautó" defraudando durante más de quince años entretienen deleitosamente al condotiero del caballerismo.

Los "macrofs" se divierten

SANTA FE, 21. — Los individuos que viven explotando el vicio se han duplicado en Santa Fe.

Barrios pobladísimos hay donde han sentado sus reales, cometiendo desmanes de todas clases. Eso de hacer disparos de arma de fuego es cosa que ocurre todas las noches. La policía no lo ignora pero no toma ninguna medida.

Instrucciones al Interventor de San Juan

BUENOS AIRES, 21. — El Presidente resolvió que la intervención a San Juan salga mañana en lugar de hoy.

En una nueva conferencia realizada esta tarde, el ministro del Interior, doctor Elpidio González, conversó con el señor Modestino Pizarro acerca de las tareas que a éste le tocará desempeñar en San Juan y se dispusieron las últimas medidas referente al personal que lo secundará y otros detalles de carácter general.

Asimismo, el doctor González entregó al interventor un escrito donde el Poder Ejecutivo nacional determina las instrucciones a que deberá ajustar su labor la misión de acuerdo con lo dispuesto por la ley que sancionó la intervención de los poderes centrales a ese Estado.

En primer término la intervención procederá a la caducidad de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de San Juan y aplicará en el gobierno de la provincia la Constitución y las leyes vigentes en ese Estado en todo aquello que no repugne a nuestra Carta Fundamental.

Además, la intervención confeccionará y depurará el nuevo padrón electoral y por último procederá a establecer los gastos y recursos financieros de la provincia, de acuerdo con el presupuesto vigente al 30 de Junio del año en curso.

¿Nuevo desastre?

SANTA FE, 21. — La presentación del Banco Popular de Santa Fe a los tribunales ha hecho pensar de que nos encontramos ante un nuevo "affaire". Los directores dicen que no es así. Veremos.

La Bolsa de Comercio se dirije al Ministro de Obras Públicas

Las obras de desague del Arroyo Tortugas y Cañada San Antonio

La presidencia de la Bolsa de Comercio ha elevado en la fecha una nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Benjamín Abalos, relacionada con la construcción de las obras de desagüe y ensanche del arroyo Tortugas y Cañada San Antonio.

Como se recordará la Bolsa de Comercio consiguió de los propietarios respectivos las tierras necesarias para realizar estas obras consiguiendo en junio del año pasado la aprobación del proyecto de parte del gobierno de la Nación.

Posteriormente el H. Congreso reconociendo la importancia del asunto votó una partida de medio millón de pesos para la primera sección de las obras, las que se iniciaron debiendo suspenderse por no haberse podido perfeccionar el convenio de las provincias de Santa Fe y Córdoba por falta de sanción legislativa.

Solicita la institución que preside el señor Manuel Ordóñez el nuevo envío de esos elementos para que se reanuden los trabajos a fin de evitar la repetición de lo ocurrido en 1926 y en el corriente año cuando las grandes y frecuentes lluvias arrasaron las sementeras y privaron de alimentacion al ganado de esa zona.

INVESTIGACIONES Y CUATRERÍAS

La policía descubre delincuentes en el norte y se roba en Rosario . . .

Esta mañana la comisaría de investigaciones nos hizo asombrar con la información que entregara a uno de sus cronistas: había descubierto una banda de cuatreros en Santo Tomé, distrito de la capital. Con ese motivo se aplaude; pero, lo curioso es que mientras tiene tanto éxito en el norte se cometen cuatrerías en las cercanías del Rosario.

La denuncia ha sido formulada en términos claros al ministro De Anquin. Es posible que la recibiera en momentos que el jefe interino don Guillermo Paz comunicara ufano la noticia del hallazgo de los tremendos cuatreros que por no robar en el sur fueron apresados en Santo Tomé. Suponemos que la comisaría de investigaciones, tan preocupada en negar noticias a los diarios que no permiten a sus redactores que cobren sueldos de agentes sin chapa, no puede desempeñar sus funciones por falta de personal: el Dr. Caballero lo degüella.

El Sr. Leopoldo Uranga, en nota, dice:

"La Sociedad Rural de Rosario se permite molestar nuevamente la atención del Señor Ministro haciéndole saber que en la noche del 17 al 18 del corriente le han sido substraídos al señor Juan Schwank, en las cercanías de Roldán, F. C. C. A. once animales yeguarizos, hecho del que dió cuenta inmediatamente a las autoridades respectivas.

Hemos denunciado ya siete robos de hacienda, el primero de ellos efectuado el día 10 de Agosto ppdo., todos cometidos en las inmediaciones de Rosario y como lo hemos hecho saber a V. S. en distintas notas, no se ha sabido nada de sus autores ni de las haciendas robadas".

Mr. Hoover

RIO JANEIRO, 21. — El gobierno y pueblo hicieron una gran recepción a Mr. Hoover.

Desde temprano se le esperaba en el puerto.

Jinarajadasa

ACABA de pronunciar su primera conferencia, en el teatro Cervantes de la capital, el vicepresidente de la sociedad teosófica "hermano mayor", Carlos Jinarajadasa. Un "hermano menor" de la "Orden del Servicio", lo introdujo con una singular "prolongancia", tipo "remembrucia". Asistieron al acto los bichos más raros de la intelectualidad argentina, desde el "Hermano Petro Kharma Yoga", propietario de "La Acrópolis", empresa de limpieza domiciliaria, hasta "El Maestro", extraño ejemplar de filósofo analfabeto, autor de "Lo dose probrema de la groria". El teatro se hallaba repleto, más que de personas de almas reencarnadas, corazones resurrectos y espíritus metempsicosados. Los mas diversos representantes de la psiquiatría astral o material se habían hecho reservar, sin duda, un asiento en la sala. Aquello era la cuarta dimensión de la familia humana.

Había cierta expectativa por conocer el grado de reencarnación que hubiese alcanzado el ilustre huésped. Cuando apareció en el escenario, la expectativa quedó plenamente colmada. Jinarajadasa vestía de acuerdo con las circunstancias, un traje exótico, bien oriental, rojo y blanco, que le prestaba el aspecto de un peregrino o de un resucitado. La vestimenta del "hermano mayor" produjo sensación entre el elemento femenino que se concretó a examinar después escrupulosamente, las "chingaduras" de su pijama religioso. Como Jinarajadasa, aprendió el castellano, casi, casi, para pronunciar su conferencia, gran parte de la expectativa, radicaba también, en comprobar cómo se las arreglaría el hombre con nuestro idioma. Digamos que, en lo que se refiere a la pronunciación, se las arregló magistralmente. No solo se hizo entender perfectamente, sino que se hizo escuchar durante dos horas. Posee una plasticidad extraordinaria en la lengua y una potencia astronómica en los pulmones. Habló, como decimos, dos horas consecutivas, sin interrumpirse, sin tomar una gota de agua y sin el menor desfallecimiento en la voz. Al final, el público coronó su esfuerzo con una verdadera ovación, que el conferencista se negó a recibir prudentemente, retirándose de la escena. A pesar de lo que dejamos sentado, debemos reconocer que Jinarajadasa posee un grado de reencarnación superior a Krishnamurti y a Ramacharaka. El proceso de sus repetidos nacimientos sobre la tierra, "método por medio del cual el alma crece a consecuencia de la experiencia que acumula vida tras vida, aumentando poco a poco su sabiduría, su fuerza y su belleza", ha llegado en él, a su punto máximo. No podemos hacer el elogio de su genio, porque su genio es el producto de quien sabe cuántas envolturas mortales que se han ido pudriendo a lo largo del cementerio de los tiempos. Pero, alabaremos su evolución, o sea su Dharma o su Karma, no sabemos bien. Un kharma o un dharma que se las trae por su envergadura. Alabaremos su claridad meridiana y su nitidez espiritual. Todo respira amor en él, amor cándido y profundo. Piensa como pensaría un niño con la cabeza de un grande. Su corazón es un palomar de sugestiones diáfanas. El propósito de la teosofía de aunar el conocimiento con el sentimiento ha producido en él un matrimonio magnífico. Es una suerte de santo y de filósofo indiscutible. Por donde vaya, dejará, sin disputa, las irradiaciones mágicas de su sabiduría. Han pasado muchos oradores en estos últimos tiempos por Buenos Aires: posiblemente, ninguno alcanzó a interesar tanto, ni a conmover tanto, como Jinarajadasa.

Hay que escucharlo.

SE PLANTEÓ UN CONFLICTO EN SAN JOSÉ DE LA ESQUINA

Otras informaciones

De regreso de Buenos Aires reasumió sus funciones el comisionado federal Ing. Vararona quien está en esta ciudad destacado por el gobierno de la Nación con motivo de la situación anormal que atraviesa la campaña de la provincia.

Las informacíones últimas que recibmos de los conflctos es la sguente:

PLIEGO DE CONDICIONES—

S. J. DE LA ESQUINA, 21 — Ha quedado planteado el conflcto en esta localdad. Los dueños de las máquinas trilladoras han recibido un pliego de condiciones de los conductores de carros pero ya habían resuelto que desconocerían la existencia del sindicato y se negarían a aceptar cualquier imposición.

Piensan trabajar con personal no federado siendo posible que ocurra disturbios.

REGRESO DEL MAYOR BORTAGARAY—

Llegó ayer a la mañana de regreso de Casilda el mayor Bortagaray, jefe de la segunda compañía del 8 de Infantería Montada, quien había sido enviado en carácter de veedor a dicha ciudad.

El mayor Bortagaray se entrevistó con el general Marcilesi dándole cuenta de sus impresiones.

Por el momento no hay perspectivas de solución.

ARREGLO EN CHABAS—

CHABAS, 21 — Se reanudó hoy el trabajo normalmente. El conflicto con los conductores de carros fué resuelto con la intervención del comisionado Sr. E. Cagnoli.

PRECIO DE TRILLA—

AREQUITO, 21 — Ayer celebraron una reunión los dueños de máquinas para aunar ideas con respecto al trabajo.

Se estableció que se cobraría un peso veinte el quintal de trigo y uno cuarenta el de lino para la trilla.

EN SAN URBANO—

SAN URBANO 21 — Prosiguen las gestiones de arreglo en la huelga de conductores de carros. Luego el ferente de los Molinos Fenix de Venado Tuerto para entrar en arreglos, habiendo ya aceptado el pliego algunos cerealistas.

LAS TROPAS NACIONALES EN PAVON ARRIBA—

PAVON ARRIBA, 21 — La presencia de las tropas nacionales ha traído la tranquilidad a esta población. 6 máquinas trabajan tranquilamente con personal libre siguiéndose las gestiones de arreglo que hasta ahora han fracasado.

NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES EN CARRERAS—

CARRERAS 21 — Créese que pronto quedará resuelto el conflicto en esta reunión estudiando la presentación de un pliego de condiciones más liberal.

EN CORONDA—

CORONDA, 21 — Se mantiene únicamente en pie el conflicto de los carreros con la casa Carlino.

La casa Ambrosini dió por terminado el conflicto reanudándose el trabajo.

Las autoridades oficiales

SANTA FE, 21. — Como en épocas pasadas, las autoridades oficiales, están para que se diviertan las familias de los ministros, los amigos y hasta los sirvientes.

Bajo este gobierno se está haciendo todo aquello que bajo el pasado gobierno se criticó duramente.

Contra el ministro de Gobierno

SANTA FE, 21. — Ha presentado su renuncia el Receptor de Rentas de Rafaela, señor Romero Acuña. Es la obra del Ministro de Gobierno, doctor Irineo De Anquin. Y así lo afirma el denunciante en un telegrama publicado.

La Administración de Impuestos Internos

BUENOS AIRES, 21. — El ministro de hacienda dispuso que en tretanto se provea el cargo de administrador general de Impuestos Internos asuma la dirección de esa dependencia el secretario general de la misma, don Eloy Fariña Nuñez, lo que este funcionario hizo inmediatamente.

El gobernador y el ministro Herrera

SANTA FE, 21. — Ayer a eso de las 18 horas, el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, en compañía de su ministro de instrucción pública, señor Herrera, se dirigieron a Santo Tomé.

El viaje lo hicieron en automóvil. Ya de noche hubo una fiestita en la quinta del señor Testi. El gobernador jugó una partidita al truco. Todos regresaron después a Santa Fe. Ese es el gobierno que tenemos. No se ocupa de nada, de diversiones, sí.



Festejando la terminación del año escolar, las alumnas de 4o. año de la Escuela Normal de Maestras "Nicolás Avellaneda" realizaron ayer una fiesta en el Palace Theatre

5 Irigoyenistas, 6 Demócratas, 9 Caballeristas, 1 Socialista Independiente 1 Comunista y 1 Antipersonalista formaran el Concejo Deliberante

La sesion preparatoria de esta tarde

Esta tarde a las 17 horas, por invitación de presidente del Concejo Deliberante, don Angel Enghel, el cuerpo realizará su sesión preparatoria al único objeto de considerar las últimas elecciones realizadas y la incorporación de los nuevos concejales electos, el 11 de Noviembre.

De acuerdo a lo establecido por la ley orgánica de las municipalidades la labor del Concejo en la sesión de hoy debe reducirse a "juzgar la elección de sus miembros y la renuncia de los mismos formando quórum los electos. Cada uno de estos no tendrá votos en la aprobación de su propio diploma y al en todas las cuestiones que se refieran a la elección como asimismo de la validez de los diplomas de los demás".

COMO ESTARA COMPUESTO EL FUTURO CONCEJO DELIBERANTE—

La composición de los distintos blocks en el futuro Concejo Deliberante será la siguiente:

Irigoyenistas: 4 concejales electos: Dr. Clodomiro Hernández, Dr. Pedro Rueda, Sr. Eduardo A. Domínguez y Félix Brindisi. Un concejal que continúa su mandato, doctor David C. Abalos. Total 5 concejales.

Caballeristas: Cuatro electos: Doctor José Araya, Santiago Beristain, doctor Domingo Cabanillas, y Daniel De Rosa. Cinco que continúan: Señores: Angel Enghel, José María Iglesias, Rodolfo Goyenechea, Antonio Rosito y Jorge L. Doncel. Total: 9 concejales.

Demócratas: Tres electos: Don Esteban Morcillo (reelecto), doctor Vicente Pomponio, y señor José Sgrosso. Tres que continúan: doctor Diez de Andino, doctor Guillermo Bollero, ing. Mancini. Total: 6 concejales.

Socialistas independientes: Uno que continúa hasta 1929: Rodolfo N. Galaretto.

Comunista: Uno que continúa hasta 1929: Francisco Muñoz.

Unificado: Uno que continúa doctor Pedro Gimnez Melo.

Concejales que terminan: — El 31 del corriente cesan en su mandato los siguientes concejales:

Demócratas: Doctor Luis María Mattos, Esteban N. Morcillo, doctor José N. Antelo, y Rogelio Bosque (hijo).

Caballeristas: Santos Imperiale, Francisco S. Mazza, José J. Perfumo, Alfredo Cilvetti, Enrique Angel y Teodoro Altieri.

Unificados: doctor Arquímides Campana.

Noticias de Santa Fe

SANTA FE, 21. — Concurrió el gobernador y ministros a la Casa de gobierno. Designóse para constituir la Comisión de Fomento de Empalme Villa Constitución a Salvador Rull, Favio González y Manuel Giménez; lo mismo para la de Villa Biota a Francisco E. Funes, Toribio Salazar y Roberto Allion.

El administrador general de los ferrocarriles del Estado, envió nota al gobernador informando que se le ha acordado la rebaja del 50 o|o al magisterio durante las vacaciones.

SANTA FE, 21. — Regresó de Moisés Ville el inspector Ghio. Levantó sumario al comisario y juez.

Salió para Belgrano el jefe Gentile.

Los obrerosde Chañar Ladeado con el secretario del sindicato de conductores de carros pidieron al gobernador la derogación de la ordenanaza de rodados.

*

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

ASAMBLE GENERAL

Los delegados de las Cooperativas adheridas a la Asociación Cooperativas Argentinas han sido convocados a asamblea general ordinaria, la que se realizará el día 29 del corriente, y tratará la siguiente orden del día:

1o. — Lectura y aprobación de acta anterior.

2o. — Lectura y consideración de la Memoria y Balance General cerrado al 30 de setiembre ppdo., y distribución de las utilidades.

3o. — Reforma de los estatutos.

4o. — Elección de 4 miembros titulares y 3 suplentes en sustitución de los señores Juan Barbero, Juan Chiappero, Juan B. Demarchi y Domingo Rebechi Carrieri, titulares; y José A. Nardin, Angel Actis y S. Gaido, suplentes, por haber terminado su mandato.

5o. — Consideración de los reglamentos sancionados por el Consejo Directivo, para los accidentes de trabajo y granizo.

6o. — Adquisición colectiva de mercaderías en el extranjero.

7o. — Exportación de productos.

8o. — 2o. Congreso Nacional de Cooperativas a verificarse en Córdoba el año 1930.

*

DE TORTUGAS

SOLEMNES CULTOS RELIGIOSOS

La Comisión Directiva de Damas del templo local, anuncian el siguiente programa religioso que realizarán a beneficio de su caja social los días 24 y 25 del mes actual.

Día 24 — A las 21 horas. Gran función cinematográfica en el salón cine Marconi, donde se pasará una instructiva y bella película moralista.

A las 24 horas — Un Padre Misionero del S. Corazón de María oficiará una solemne misa del Gallo, cantada por músicos y cantadores que endrán de Montes de Oca.

Día 25 — A las 7.30 horas. Se oficiarán dos misas de primeras.

A las 10 horas — Una misa de primera, y comunión para los fieles en todas las misas.

Dado el entusiasmo que reina entre nuestros feligreses, estos actos alcanzarán lucidos contornos religiosos.

GRANDES FIESTAS POPULARES

Patrocinada por la novel y floreciente institución deportiva local Club A. Independiente, se realizarán estos festejos los días 25 y 30 de Diciembre y 1o. de año de 1928, de acuerdo al siguiente programa:

Día 25 — A las 15 horas: Apertura de la kermesse con diversos juegos atendidos por distinguidas señoritas de la localidad y serán amenizadas por una renombrada orquesta de Cañada de Gómez.

A las 1 horas8: Extracción de la tómbola con los siguientes premios: cuaterno $ 20, quintina $ 40, tómbola $ 80.

A las 20 horas: Gran baile popular con entradas.

Día 30 — A las 15 horas: Apertura de la kermesse amenizada por la renombrada orquesta Airasca.

A las 20 horas: Gran baile popular.

Día 1o. de Año — A las 15 horas: Continuación de la kermesse la que será amenizada por la orquesta Airasca.

A las 18 horas: Extracción de la tómbola, con los mismos premios del día 25 de Diciembre de 1928.

A las 20 horas: Gran baile Popular.

Dado el gran interés y entusiasmo despertado por la juventud de nuestra sociedad, y de las colonias y localidades vecinas, se espera obtenerse un gran éxito social y popular.

HIGIENE PUBLICA

De acuerdo a las instrucciones recibidas personalmente por el inspector del Consejo de Higiene Provincial, doctor Gallo, ha dado órdenes a nuestro comisionado comunal, señor Armando Weber, que en compañía del doctor Benito Cores y el Comisario de Policía local señor Carlos Buchaillot realizen una visita personalmente a todas las casas de comercios y de familias, para que constaten el estado de higiene en que se encuentran y se extirpan a los roedores, que tanto perjuicio causan a la salud pública.

VIAJEROS

—Para A. Castellanos, el señor José Celaá en compañía de sus hijos Angelita, Violeta, Luis, Mateo y Gerónimo, y de sus sobrinos Josefa, José María y Agustín Celaá.

—Regresaron a Las Rosas, los señores Francisco Revolté y Francisco Revolté (hijo) en compañía de sus respectivas esposas y sus sobrinitos Leopoldo y Osvaldo Weber.

—Para La Falda, a veranear por una temporada las señoritas Otilia e Irma Molino.

*

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—

Winnipeg, sin cambio.

Chicago, suba 2.

MAIZ.—

Chicago, suba 2.

LINO.—

Duluth, suba 9.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—

100 toneladas, Marzo, $ 9.68.

MAIZ.—

900 toneladas Enero, $ 8.80; 100 toneladas Abril $ 7.90.

LINO.—

100 toneladas Abril, $ 15.20.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—

Consumo y Bsaril, base 80 kilos $ 9.65 nuevo, $ 9.75 viejo.

Cierra animado.

Exportación. — Base 80 kilos, $ 9.45 nuevo, $ 9.60|65 viejo. Base 78 kilos, $ 9.25 nuevo, $ 9.40|45 viejo.

MAIZ.—

Sano y limpio a estilo exportación $ 8.72 1|2.

Cierra tranquilo.

LINO.—

4 o|o, $ 15.15.

Sostenido.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—

Febrero: Vendedor $ 9.55; comprador $ 9.5.

Marzo: Vendedor $ 9.68; comprador $ 9.67.

MAIZ.—

Enero: Vendedor $ 8.80; comprador $ 8.79.

Mayo: Vendedor $ 7.45; comprador $ 7.4.

LINO.—

Febrero: Vendedor $ 15; comprador $ 14.95.

Marzo: Vendedor $ 15.08; comprador $ 15.03.

NUEVO ESCRIBANO PUBLICO

Después de rendir brillantes exámenes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral acaba de recibirse de escribano el joven estudiante rosarino Agustín Caputi. Su actuación relevante en las aulas universitarias dieron así bellos frutos con el título que en adelante puede ostentar con orgullo, pues es la lógica consecuencia de su contracción al estudio y su decidida vocación por la carrera que abraza bajo los mejores auspicios.



Sr. Agustín Caputi

Don Agustín Caputi actuará en el estudio jurídico de su señor padre el conocido procurador don Andrés Caputi y ello asegura desde ya sus primeros pasos e nla vida profesional, para la cual tiene el flamante notario las mejores disposiciones.

*

Jefatura del Departamento Belgrano

SANTA FE, 21. — Puedo adelantar a DEMOCRACIA que será nombrado Jefe de Policía del Departamento Belgrano en estos días.

El que más probabilidades tiene es el que actualmente la ejerce, señor Gentile. Es casi seguro que será nombrado.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BANCO PROVINCIAL de SANTA FE contra MANUEL M. GABITO, cobro de pesos", se ha resuelto declarar y se declara rebelde al demandado señor Manuel M. Gabito, vecino de Pavón Arriba, en razón de no haber comparecido a estar a derecho en este juicio dentro del término legal para hacerlo.

Rosario, diciembre 19 de 1928 — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1087 Dic. 21-26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PIO GARCIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 20 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1088 Dic. 21-21 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación el secretario que suscribe hace saber, que en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Pavimentación y construcciones contra don JUAN PICA, por cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, diciembre diez y nueve de mil novecientos veinte y ocho: Autos y vistos: Atento lo solicitado e informado el actuario en este acto que el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho se encuentra vencido, sin haber comparecido, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Juan Pica debiendo seguir el juicio sin darle representación, notificándole por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio secretario.

No. 1089 Dic. 21-27

El Comercio en los Tribunales

En la quiebra de Salvador Orefice de Roldán, se da vista al contador de un crédito de Cía. de Fósforos, por 420 pesos.

—Ha sido librada orden de pago por la suma de 78 pesos al señor Eduardo A. Flores en la adjudicación de bienes de la Cooperativa de Arequito.

—En la quiebra de Miximino Lagos, se ordena la transferencia de fondos.

—Se corre vista al síndico de la quiebra de Luis A. Romano de un crédito reclamado por Santiago Alberti.

—Librose orden de pago a favor del doctor Pedro Milanoli en la quiebra de Nicolás Ambrosioni.

—Se ha fijado el día 29 del corriente para la regulación de los honorarios del síndico en la quiebra de Enrique A. Baglietto.

—Se ha puesto de manifiesto la cuenta de gastos presentada en la quiebra de E. Corrales Hnos.

—Se corre vista al Fiscal del traslado en la quiebra de Juan Cid.

—En la quiebra de Juan Pinotti se reitera el pedido de informes.

*

HOMENAJE POSTUMO

El próximo domingo a las diez horas en el cementerio del Salvador los amigos del que en vida fuera don Andrés Jauregui, colocarán una artística placa de bronce en la tumba que guarda sus restos. Será este un sencillo pero elocuente homenaje al que fuera amigo ejemplar perpetuado en el bronce por el artista rosarino Herminio Biotta que ha realizado un interesante trabajo.

*

COMISION VECINAL DE LOS BARRIOS CALZADA Y HOSPITALES

ENVIO DE UNA NOTA AL INTENDENTE MUNICIPAL

La Comisión Vecinal de los Barrios Calzada y Hospitales, entidad que vela constantemente por los intereses de esta zona y por la salud de sus pobladores, y en este caso por la de todos los habitantes de la Ciudad, se ha dirigido al señor intendente, insinuándole la conveniencia de exigir a los Expendedores de leche el uso de instrumentos de medición "con tapas" pues en la forma acostumbrada actualmente constituye un verdadero atentado a la salud pública desde el momento que en ellos se introducen toda clase de microorganismos que conjuntamente con el polvo de las calles invaden la atmósfera, como así también resultan el lugar predilecto de las moscas durante el recorrido de reparto.

Dado lo razonable de este pedido, puede descontarse por adelantado que será despachado favorablemente.

*

ECOS DE UN VIAJE DE ESTUDIOS

En estos momentos se hallan en la capital de nuestra república cumpliendo el vasto programa educacional trazado por la Comisión Directiva, los maestros egresados recientemente de la Escuela Normal de Maestros No. 3, quienes partieron el martes con el propósito de realizar el viaje de estudios ya mencionado, como asimismo el vasto programa a cumplir.

Auguramos a los componentes de la gira el más lisonjero éxito.

*

ALIANZA ANTIFASCISTA ITALIANA

La institución del epígrafe, ha resuelto la organización de un ciclo de conferencias, las que han de culminar en un acto central, con el objeto de protestar por la creación del tribunal especial Fascista y la implantación de la pena de muerte en Italia.

Las conferencias se realizarán en la Plaza Buratovich, Barrio Echesortu, siendo varios los oradores que desarrollarán el tema.

El sábado 22 en el Boulevard 27 de Febrero y 25 de Diciembre a las 20.30 horas, harán uso de la palabra varios oradores. El domingo 23 en la Plaza Sarmiento a las 17 horas, gran acto central.

En este acto hablará el secretario general de la Alleanza Antifascista Italiana en la Argentina, señor Agenor Dolffi.

*

REVOCATORIA DE UN FALLO

La segunda sala de la Excelentísima Cámara de Apelaciones, integrada con los doctores Absalón D. Casas, Pedro Antonio Echagüe y Julio Vera Barros, falló ayer el juicio que el señor Pedro Oliva seguía a la firma Jakas, Kokic, Ivancich y Cía. Lda. por incumplimiento de contrato. La Cámara por el voto fundado de los dos miembros primeramente nombrados, revoca la sentencia que dictara el Juez de Primera Instancia y rechaza en todas sus partes la demanda, con costas.

Ha patrocinado en este importante pleito a la firma demandada, el estudio del doctor Miguel J. Culaciati.

*

PIC-NIC EN BARRIO GODOY

Organizado por el centro musical "Villa Godoy" se realirá el domingo próximo un interesante picnic en Villa Linares, Barrio Godoy, en honor de las familias de sus asociados.

Para esta fiesta campestre se ha confeccionado un buen programa de juegos, lo que unido a la orquesta que tendrá a su cargo amenizarla, ha de hacer se vea coronado por un gran éxito.



LA "TRANQUILIDAD" DE LA SECCION 8a.

En la casa de la calle Río Janeiro 1148 el día 17 del corriente mes siendo las 3 horas de la madrugada más o menos, personas que aún no se conocen, y que la policía tampoco procura detener, descargaron sus revólvers o pistolas contra las puertas y ventanas de la citada casa; donde actualmente habita y es encargado de la misma, el señor D. Luis Poch, quien dió cuenta de lo ocurrido en la sección 8a. siendo las 7 horas de la mañana del mismo día y dicha seccional no ha tomado medida alguna hasta la fecha; no obstante haberlo manifestado que hay perforaciones de los proyectiles disparados contra puertas y ventanas de la citada casa.

Como se vé el comisario de la sección está dispuesto a colocarse a la misma altura que su antecesor el famoso Silva.

*

SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI

HOMENAJE A VARIOS DE SUS SOCIOS

La C. D. de la institución del epígrafe, ha resuelto colocar en el vestíbulo de su edificio, el busto representativo de sus socios Pablo Baiocchi, Arnolfo Calvo, Victorio Di Lorenzo y Domingo Benvenutto, homenaje con el que se agradece las importantes donaciones que estos señores hicieran a esta sociedad.

Como lo anunciáramos en su oportunidad, cada uno de los señores arriba nombrados, costeó un pabellón destinado a aula de la escuela que en el edificio de la Sociedad "Dante Alighieri" funciona.

*

BIBLIOTECA POPULAR "AMOR A LA VERDAD"

La C. D. de este centro cultural ha resuelto realizar mañana a las 4 horas, un interesante festival a su beneficio, en el que se desarrollará el programa que transcribimos seguidamente:

1o. — Ouverture por la orquesta.

2o. — La aplaudida cancionista señora Argentina Rojas cantará varios números de su variado repertorio.

3o. — Representación de la comedia en dos actos titulada "Lindo tipo de varón", por el conjunto artístico "Amor a la Verdad".

4o. — Monólogo por el niño Carballo.

z5o. — Diálogo interpretado por el joven Juan Morilla y la señorita Estuglio.

A continuación, gran baile familiar.

*

DEMOSTRACION

Los empleados de la importante casa de exportación Weil Hnos y Cía, han resuelto obsequiar a los apoderados señores Juan Oliver y Adolfo Maurer con un banquete, con motivo de cumplirse 30 y 25 años respectivamente que desempeñan sus funciones en la misma.

Son numerosas las adhesiones recibidas para este acto que consistirá en un banquete a realizarse mañana a las 20 y 30 horas en el restaurant Louis (Hotel Majestic), y promete alcanzar brillantes contornos.

Ofrecen esta demostración de simpatía, conmemorando tan grato aniversario, la gerencia y demás personal de la casa, señores J. Oestreicher, A. Montiel, K. Zimmern, J. A. Dasso, R. J. Olivé A. Rossier, C. Masana, J. Desmourés, S. Golbert, C. Castello, J. Capitanelli, V. Romanos, A. Pelem, E. Rosembaum, J. Baicich, J. B. Cafferata, A. Castello, L. Gambartes, N. Soteras, S. Velázquez, E. Galfrascoli, L. Bogado, B. Kominsky, T. White, S. Toralvo, A. Alsina, V. Martínez, R. Altenberger, E. Spangenberg, A. Da Silva, C. Martínez, C. Oliver, A. Liübaro, Z. Ygarzábal, M. G. Arévalo, A. Calvo, V. Alessandria, P. Peduzzi N. Cassinera, B. Etcheverry, E. Abram, J. Moreno, J. Kahle, E. Diestelmaier, F. Hinrichsen.

—o|o—

FIESTA DE NAVIDAD EN EL TEATRO INFANTIL

Con el entusiasmo que los caracteriza a los dirigentes del Teatro Infantil Municipal y en ocasión de las fiestas de Navidad, realizará en sus instalaciones del Jardín de Niños la noche del 24 del corriente a las 21.30 horas, una fiesta que está llamada a ser la mejor, por lo variado e interesante del programa en el cual no faltará la nota cómica, a cargo de Totó y su troupe, en la insuperable parodia de la "Corrida de Toros". Los cuatro Jellows, acróbatas de salón en sus hermosos ejercicios y la gentil cancionista española en miniatura Blanquita Fernández. Los Williams, fantasía americana; Los Velázquez, guitarristas y cantores criollos y un sinnúmero de atracciones novedosas.

El tradicional Arbol de Navidad no faltará y hará las delicias de la gente menuda.

Los pequeños asistentes tendrán oportunidad de ver personalmente a los Tres Reyes Magos que acompañados de su séquito llegarán esa noche al Jardín de Niños con sus burritos, caballos y llamas cargados de juguetes y novedades.

Será un recuerdo imborrable en la mente de los pequeñuelos que verán por primera vez dicho espectáculo.

Los niños no pagarán entrada.

Para los mayores ha sido fijado en $ 1 el precio de la entrada y estarán en venta el día 24 desde las 9 de la mañana en el Jardín de Niños y en boletería durante la función.

*

CONSEJO DE HIGIENE

Bajo la presidencia del Dr. Pedro H. Dedomenici, con asistencia de los vocales, doctores Carlos De Sanctis y Fermín G. de la Fuente, celebró sesión ordinaria el H. C. de Higiene, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aceptó el informe del señor Contador Francisco Cardona para la entrega de la habilitación de este Consejo al señor secretario don Emilio Ferreyra.

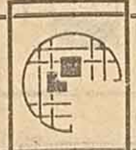
—Se aprobó la orden del levantamiento de clausura de la Farmacia Argentina de San Gregorio.

—Se ha considerado la nota presentada por la sociedad de Farmacéuticos Nacionales del Rosario.

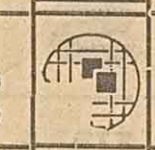
—Se ordenó la clausura de la Farmacia "Del Pueblo" de Chabás.

—Intensificar la campaña de profilaxis en toda la circunscripción.





: LA ESCENA :



OTRO ESTRENO EN EL ODEON

Como la temporada de Ruggero finalizará el 25 del corriente, la dirección tiene el propósito de ofrecer todos los estrenos, aún cuando las obras en cartel resistan tranquilamente su estada en el mismo. Es así como para hoy en segunda sección anuncian el estreno del sainete en tres cuadros titulado "El que nace puntiagudo, no puede morir cuadrado". (Que espiritual, no?), original del señor Florencio Chiarello.

Es éste uno de los sainetes que más gustaron al ser dado a conocer por este elenco en Buenos Aires y se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Puntiagudo: Marcelo Ruggero; Renata, Lea Conti; Marta, Amelia Senisterra; Tita, Viviana Mendoza; Alicia, M. Escribano; Quica, Simonette Bessé; Tota, Billy Totó; Morenita, Martha Swanson; Don Bruno, Juan Bono; René, Mario Fernández; Giuaiu, Raimundo Pastore; Titino, Héctor Bonatti; Toñin, Carlos Enriquez; Bachica, Francisco Plastino; Don Pippo, J. Anchart.

Completarán el programa "Che, prestame la pieza" la graciosa farsa de Julio F. Escobar que ocupará la sección familiar, "Nos cayó de arriba un cura" en primera sección y en última "Hoy trasmite el abuelito".

DEBUT EN EL VARIETEE ROSARIO

En la popular sala de San Martín y Santa Fe, se anuncia para hoy el debut de los duetistas internacionales "Los Mecherini" que hace unos años actuaran con éxito en el mismo escenario. Vienen ahora Los Mecherine con un repertorio y vestuario totalmente renovados, lo que desde ya, les asegura una reedición de aquellos éxitos.

En cuanto a la cantante Pepita Montecarlo, la empresa se vió obligada a pedirle que cesara en su actuación, porque los agudos que emitía, ponían en peligro la estabilidad del edificio...

PELLEGRINI PARK

Hoy a las 21 horas. Entrada $ 0,50. "El campeón del equipo", drama en 8 actos por Ra Graves y Gertrudis Olmteste en escena por la compañía Ricart: "Angelo Gambono es un otario", en 1 acto y tres cuadros.

Floria Marrone



La bella actriz siciliana que nos visitara con Micio Grasso y de quien se dice que realizará una breve temporada de teatro dialectal en uno de los cales de verano

Divagaciones veraniegas

El martes próximo dará por terminada su actuación en el Odeón la compañía que encabeza Marcelo Ruggero. Feliz ensayo ha sido este de teatro popular por secciones en la elegante sala de la calle Mitre, pues la actuación de Ruggero, no ha podido ser más afortunada y deja el camino abierto para las compañías que vendrán en el próximo año. Ha cumplido así el aplaudido actor su compromiso de veinte funciones con la empresa Carpentiero, y cabe reconocer que el público ha estado con Ruggero desde el primer día. Se ha pretendido decir que el público está por los espectáculos subalternos incluyendo en éstos los que ofrece el aplaudido bufo. Nada más injusto! Ruggero si bien no labora para el enaltecimiento artístico de nuestra escena, pretensión, que por otra parte no abriga, cumple la misión de distraer a sus auditorios, pues arranca la carcajada con un gesto a tiempo o una "morcilla" oportuna. Y este teatro popular por excelencia, ha encontrado ambiente en todas las grandes ciudades de Europa, que tienen sus bufos predilectos, sin que éstos marquen rumbos a la literatura teatral. Dejemos pués a Ruggero con "sus cosas" y encontrémosle el mérito—no todo ha de ser comentario acre, ¡qué diablos!—de ser muy personal en su trabajo, ya que tiene muchos imitadores, pero ninguno con su innegable bis cómica.

*

Siempre hemos sostenido que es aprovechando el verano cuando surgen a la vida del teatro empresarios inescrupulosos, y partiquinos osados que se convierten en primeros actores. Este mal que cada año cobra mayores proporciones hasta que una intervención enérgica de las entidades correspondientes ponga coto a ellos, se advierte cuando los teatros de categoría cierran sus puertas y los verdaderos actores descansan de las fatigas del año. Pero esta vez en el caso de la compañía de revistas que el sábado se presentará en La Bolsa, no podrá decirse los mismo. Carlos Morales y Pepe Suárez, dos cómicos de ley, con gracia fina y amplio sentido de la comicidad con recursos de buena ley, que han actuado en nuestras principales salas de espectáculos en las temporadas de invierno integran el conjunto revisteril citado.

Y esto es ya bastante, pues se tiene la seguridad de que los cuadros de letra que se confíen a estos dos artistas han de salir ganando. Si las demás figuras, como nos aseguran, responden a estas, estaremos en presencia de un buen cuadro de revistas capacitado para ofrecer buenas versiones del género, asegurándose el éxito con los precios populares que regirán.

*

..Que la función de honor y beneficio implica una distinción para la figura homenajeada es cosa harto sabida, aun cuando no siempre esa figura responda a la distinción con sus méritos personales. Pero la costumbre es ley y ya se dá por aceptado que al finalizar cada temporada se realicen funciones en honor de la primera actriz o el primer actor del cartel. Otras veces esas mismas funciones cumplen una finalidad más simpática, como es la de ayudar a un compañero en desgracia o a la familia de éste cuando ha fallecido. Entonces nos parece que los cómicos tienen la obligación de prestar su apoyo incondicional respondiendo a un humano sentimiento. Pero de ahí a que se moleste a actores de cartel para funciones de beneficio que no tienen más móvil que el de proporcionar a un vulgar atorrante, los medios para seguir alimentando su espíritu de vago, media un abismo. Porque hay sujetos en el ambiente que por primera vez se sabe que son "artistas" cuando aparece su nombre en el programa que anuncia una función en su beneficio. Y es tiempo ya de que los actores a quienes se molesta para esto, se informen acerca de la verdadera personalidad de esos "vivillos" y se nieguen terminantemente a prestar su concurso. Que los campos están sembrados de ricas mieses y hacen falta muchos brazos para la cosecha...

*

Un diario de Buenos Aires, trae la noticia que no nos sorprende por cierto, de que el actor José Casamayor no ha pagado a los cómicos que durante veinticinco días lo han acompañado en una infeliz temporada de teatro realista en el Apolo de la metrópoli. Uno de esos artistas hasta se ha "atrevido" a formular su protesta por carta en un difundido colega. Cree ingenuamente este actor que se queja, que será oído por algunas de las entidades constituidas para salvaguarda de sus derechos. ¡Vana esperanza! Los cómicos no cobrarán por que esos negocios se hacen sin ninguna base sólida y sin ninguna solvencia moral ni económica de la empresa, lo que no será obstáculo para que si en el día de mañana el mismo actor se resuelve a reiniciar la temporada o a intentar otro negocio vuelvan los mismos que ahora no cobraron, a solicitar un puesto en el elenco. Estos pueden decir como Martín Fierro, en el poema admirable de Hernández: "Entro en todas las listas, menos en las de pago".

UN BUEN PROGRAMA EN EL PLAZA

"El santo de la Isidra" y "La fiesta de San Antón" dos buenas zarzuelas de la guardia vieja, serán exhumadas esta noche por la compañía de Romano Vita en el Plaza. El cuadro de intérpretes es discreto para estas producciones, contando con la colaboración de Lola Segura y Argentina Lerena, Romano Vita y Juan Santos en los roles de mayor compromiso. Están muy adelantados los ensayos de la revista titulada "Plaza Revista" por lo que la dirección piensa estrenarla el domingo. Como se sabe en esta bataclanería se han intercalado algunos cuadros de sátira a la política local que siempre han resultado de seguro efecto.

HA DESPERTADO INTERES EL DEBUT DE MAÑANA EN LA BOLSA

Siempre ha demostrado nuestro público predilección por los espectáculos bataclánicos bien organizados a base de figuras de relieve en los dominios de la pasarela. Por eso el anuncio de que en el escenario del popular local de calle San Lorenzo se presentará mañana una compañía de revistas ha despertado singular interés, en razón de que los nombres de las figuras de primer plano son conocidas como buenas en el género. Tenemos ocupando el primer puesto femenino a una chica simpática que es Elenita Peirano, y que ya nos demostrara aptitudes para el bataclán en una exitosa temporada del Teatro Plaza. Desde entonces no ha vuelto a visitarnos esta artista y se nos asegura que sus progresos son tantos que justifica plenamente el puesto de "vedette".

Para el trabajo cómico cuentan con actores de reconocida eficacia como Pepe Suárez y Carlos Morales, secundando a estos Felipe Gastaldi Chiarello, eficaz machietista que recientemente se hiciera aplaudir en otra sala central. Cuentan asimismo para cuadros de coreografía con el Trío Sossoff, integrado por el conocido bailarín de este nombre y dos danzarinas de esbelta figura y buena escuela de baile.

Es, en fin, el elenco que debutará mañana como para permitir abrigar esperanzas de que no se trata de una vulgar aventura, máxime cuando su dirección estará a cargo del conocido maestro Lozzi, toda una autoridad en la materia.

El debut se efectuará en la función nocturna, ofreciéndose tres secciones. Servirán el cartel en la primera y tercera de ellas, el estreno de la revista titulada "Fuegos artificiales" y en segunda la titulada: "Llegó el pan dulce". De ambas se adelantan óptimas referencias y los ensayos que se llevan a efecto en La Bolsa, aseguran una interpretación correctísima de las mismas. Todo hace suponer entonces que esta vez pegarán de lleno en la sala de la calle San Lorenzo.

EXITO DEL CIRCO DEICKE

Sigue actuando con general aceptación en el Nacional la troupe de variedades denominada Circo Deicke. En las dos secciones diarias que ofrece sus espectáculos este conjunto circense obtiene los aplausos de la concurrencia que en buen número concurre a la amplia sala de la calle San Martín.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON — Compañía de comedias y sainetes Marcelo Ruggero. Familiar, "Che, prestame la pieza". Noche, primera sección: "Nos cayó de arriba un cura". Segunda: "El que nace puntiagudo no puede morir cuadrado". Tercera, "Hoy transmite el abuelito".

VIDA SOCIAL

Garden Party de las Damas de Caridad

Rosario Golf Club

Reunión

GARDEN PARTY DE LAS DAMAS DE CARIDAD—

Han sido citadas para esta tarde, de 17 a 18 horas, las señoras y niñas que integran las comisiones que tendrán a su cargo organizar y atender el Garden Party que a beneficio del Hospicio de Huérfanos, auspicia la Sociedad Damas de Caridad, con el objeto de que den cuenta del resultado de las misiones que les fueron encomendadas.

La reunión se realizará en la plaza Belgrano, rogando las señoras que forman la C. D., puntual asistencia ya qpe deberán tratarse asuntos de suma importancia para la próxima fiesta.

ROSARIO GOLF CLUB—

La C. D. del Golf Club Rosario, ha resuelto que en vez del dinner danzant anunciado para mañana, se realice el sábado 29 del corriente un baile.

A fin de que se encarguen de los preparativos de esta fiesta que seguramente ha de verse coronada por un gran éxito, ha sido nombrada una comisión de damas, compuesta por distinguidas señoras.

REUNION—

En su aristocrática residencia, recibió ayer la señorita Coco Olcese de la Serna, a un crecido núcleo de señoras y niñas de su amistad, las que fueron a presentarle sus plácemes, con motivo de su compromiso nupcial.

Este recibo dió lugar a una interesantísima reunión social la que transcurrió en fino ambiente de sociabilidad, habiendo participado de ella, las señoras y niñas cuya nómina damos a continuación:

Joaquina Parma de Iriondo, Aurelia Machain de Marull, Matilde Duchesnois de Ortí de Guinea, María Teresa de Iriondo de Iriondo, Ada Olcese de Martínez Denis, Clorinda Iriondo de Freyre, Totó y Gringa Alvarado, Tola Vila Ortiz, Raquel y Chita Zinny, Laura y Raquel Uranga, Cuca Martine zDíaz, Raquel de Iriondo, Nora y María Elvira Fernández Díaz, Aurelia y Chila Marull, Dora Estela y Adela Machain, Elenita López, Susana Mer, Hero Martínez Denis, Nidia Navarro.

Con este mismo motivo se realizó por la noche una cena, a la que asistió un núcleo de familias muy allegadas a los esposos Olcese-de la Serna.

FESTIVAL ARTISTICO—

Ha despertado singular expectativa en nuestros círculos sociales, el festival artístico que se realizará el próximo domingo por la noche en el Club Español, organizado por la C. D. de esta prestigiosa institución.

El gran interés que este festival ha despertado ha de verse plenamente justificado, pues por el excelente programa qu le servirá de base se descuenta por adelantado su éxito.

POR Da. MANUELA HUFFNER DE TASADA—

La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, ha dispuesto se oficien mañana a las 9 horas misas en sufragio de doña Manuela Huffner de Tasada, piadosa dama cuyo reciente fallecimiento tuvo honda repercusión en el seno de nuestra sociedad.

Las ceremonias religiosas que anunciamos, se realizarán en el templo de Nuestra Señora del Carmen el que se ha dever con este motivo, colmado de calificada concurrencia.

POR ROSARITO ZABALUA MELIAN—

Un crecido núcleo de amigas de la que fuera señorita Rosarito Zabalúa de Melián, ha resuelto realizar un póstumo homenaje a su memoria, el que consistirá en la colocación de una artística placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

Hasta esta mañana se habían adherido a este homenaje, las señoras y niñas cuya nómina damos a continuación:

Noemí M. de Eguren, Haydée L. de Andrada y María Pía S. de Saggese, Emma, Angélica y Aurelia Bravo Lojo, Elena Medina, Celina y Mary Campdesuñe, María Adela, Elsa y María Elena Peracca, Elsa Siburu, Nélida Cepeda, Thyna Sánchez Morteo, Ermelinda Rodríguez Battaini, Amelita Olivé, Zulema Botto, Susana y Sara Neumann, Beatri y Mercedes Cabrera; Angélica y Josefina Rueda; María Inés Costanti, María Teresa y Celia Rois Correa, Pepita Lista, Heros y Adela Martínez Denis, Amanda Paleuque, Celmira Mendieta, Clara y Rosa Ordóñez, María Isabel, Margarita y



Sra. MARIA LUISA VI ALE A. DE ÁBALOS

Amelia Pavía Paz, María Adela y Raquel González Berlingieri, María Teresa Méndez Carreras, María Delfina Maldonado, Yolanda Ricardone, Edelmira Araya Sugasti, Susana y Fanny Merediz Funes, Nidia Rebeca y Alma Ruth Saccone, María Isabel y María Esther Caffera, a, Carlota Omnés, Mercedes, Matilde y Raquel Thedy, Germaan Winiels, Lolita Andrada, María Matilde y Sara Monserrat, Sofía Viademonte, Elena Rouillón, Susana Olivé, Haydée Peyrano Costanti, Irene y Marta Sanguinetti Barrera, Clara Parera, Amalia Doncel, Sara San Román.

Las personas que deseen colaborar en esa iniciativa, pueden dirigirse a las señoritas Elenita Medina, Maipú 941, teléfono 5549; Celina Campdesuñe, Rioja 759, teléfono 3011; María Elena Peracca, Maipú 1277, teléfono 6399, y Susana Merediz, Urquiza 1193, teléfono 5976.

DEMOSTRACION—

El sábado 22 del corriente, con motivo de su próximo viaje a Europa, le será ofrecida una fiesta de despedida al señor Miguel Bauzá, por un núcleo de amigos.

EN OBSEQUIO A LAS NUEVAS MAESTRAS NORMALES—

En los vastos y elegantes salones del Palace Hotel, fué servido ayer por la tarde el te con que un núcleo de amigas de las señoritas recientemente egresadas del 4o año B. de la Escuel aNormal de Profesoras doctor Nicolás Avellaneda, las obsequiaron festejando la terminación de sus estudios.

Numerosa y distinguida concurrencia participó de esta reunión, la que adquirió con ello los contornos de una lucida fiesta social.

ENFERMOS—

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Emma Woods de Mac Lean.

—Es delicado el estado de la señorita Zulema Elena Esquivel.

—En días de completo restablecimiento el doctor Manuel Nuñez Regueiro.

—Continúa enferma doña Carmen Colombres de Fierro.

—Completamente restablecida la señora Virginia de la Torre de Paganini.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De la Capital Federal, la señora Delia Dreifuss de Rossi y sus hijitos Delia Victoria y Juan Carlos.

—De Paraná, el presbítero doctor Antonio Caggiano.

—De la metrópoli, don Odilo Estévez, su esposa Da Firma Mayor y la señorita Lily Arijón Estévez.

—De la Capital Federal, los señores Juan J. Dominguez, Francisco y Agustín Pujals y familia.

Han partido:

—Para Alta Gracia, doña Sara de la Serna de Colombres, su señorita hija Estela María, D. Eduardo Maderna, su esposa Da. Dolores Rueda, Da. Adela López de González, sus hijos Alberto y Pedro y Don Carlos de la Serna.

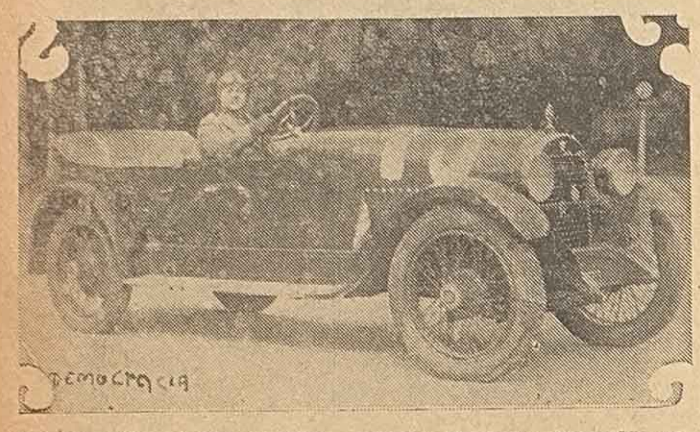
—Para la Capital Federal, doña Susana del Campillo de Mitre y sus hijos.

—Para Buenos Aires, los doctores anuel S. Ordóñez (h.), Mariano P. Ceballos, Armando G. Antille, José Camilo Crotto, Rodolfo Juárez Nuñez, Ricardo A. Olmedo, Héctor S. López, Ignacio J. Costa y Antonio Bustos.

MARCHANT la máquina de calcular más adelantada que se conoce, realiza toda clase de cálculos automáticamente, en segundos. Flanagan y Cía. de la calle Santa Fe 1053 acaban de ser nombrados Agentes de esta máquina calculadora de fama mundial. —Solicite prospectos, demostraciones, precios, etc. sin compromiso.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Lalo Destéfano, el buen corredor rosarino uno de los destacados corredores que intervendrán en la gran carrera del 6 de enero piloteando un coche Chrysler

CICLISMO

23 competidores tomarán parte en la "Doble Rafaela" a realizarse el domingo próximo

En la fecha anunciada, se cerró la inscripción de la carrera Santa Fe-Rafaela-Santa Fe que auspicia el Cicles Amateurs Club de la capital de la provincia para el domingo venidero, reuniendo un importante lote de competidores como puede verse por la nómina que damos a continuación:

1 Cosme Saavedra, con máquina Alcyon, Buenos Aires.
2 Vicente Bogliolo, con máquina Alcyon, Buenos Aires.
3 Francisco Bonvehi, con máquina Automoto, Buenos Aires.
4 José H. López, con máquina Automoto, Buenos Aires.
5 Mario Dellepiane, con máquina Gerbi, Rosario.
6 Eugenio Verduna, con máquina Principe, Rosario.
7 Alberto Marusich, con máquina Regina, Rosario.
8 León Fourcaut, con máquina N. N. N., Rosario.
9 Constancio Forner, con máquina Bianchi, Rafaela.
10 Juan T. Rigoni, con máquina Gerbi, Rafaela.
11 Francisco Rosso, con máquina Gerbi, Rafaela.
12 Hermenegildo Buttini, con máquina Eregret, Esperanza.
13 Rafael Schell, con máquina Bianchi, Paraná.
14 Oscar Martínez, con máquina Bianchi, Paraná.
15 Marcelo J. Chiozzi, con máquina Legnano, Gálvez.
16 José M. Chiozzi, con máquina Legnano, Gálvez,
17 José R. Audero, con máquina, Legnano, Gálvez.
18 Antonio F. Tessio, con máquina Erelco, Gálvez.
19 Edmundo L. Domovich, con máquina Lucifer, Santa Fe.
20 Francisco Schell, con máquina Bianchi, Santa Fe.
21 Julio Auyeros, con máquina Bianchi, Santa Fe.
22 José Fabro, con máquina Alcyon, Santa Fe.
23 Augusto Chautemps, con máquina Alcyon, Sáa Pereira.

Los cuatro corredores de Buenos Aires nombrados en primer término, se encuentran practicando ya sobre la carretera donde tendrá lugar la carrera, debiendo partir esta noche o mañana a primera hora los representantes rosarinos: Verduna, Dellepiani y Marusich, que se encuentran en buenas condiciones de adiestramiento.

Boletin informativo de la Federación Ciclista de la provincia

Reunión del C. D. de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe celebrada el 13 del corriente.

En Rosario de Santa Fe a 13 días del mes de Diciembre del año de 1928, reunidos los delegados señores R. Biccione, J. Fase, A. Mur, T. Zanetti, R. Corizzo, C. Marchini, J. M. Pardo, bajo la presidencia del titular señor José Monasterolo, se declaró abierta la sesión siendo las 22 horas, pasándose a considerar los siguientes asuntos:

Acta anterior: — Es leída y aprobada sin observación.

Club Ciclista Rafaelino: — De acuerdo a lo comunicado por el comunicado por el club, se acepta e incorpora el delegado señor Corinto Marchini.

Comisión estudio: — Pedido de afiliación Club Ciclista Arroyito. Comunica el resultado del estudio de los estatutos. Son aprobados. Se reciben $ 20 del club en concepto de afiliación. Pasan a Tesorería.

Cicles Amateurs Club Santa Fe: — Envía lista de premios para la carrera Santa Fe-Rafaela-Santa Fe. Son aprobados.

Club A. Provincial: — Comunica la suspensión de la carrera a realizarse el 16 del corriente, justificando las causas. Se aceptan.

Federación Ciclista Argentina: Envía boletín No. 74.

Sporting Club Jorge Newbery:— Envía importe de las licencias solicitadas. A Tesorería.

Club Ciclista Independiente: — Comunica la constitución de la C. de Carreras para la Doble San Nicolás y Doble Villa Constitución. Se aprueban.

Rosario Cicles Club: Envía resultado de la carrera de 3a. categoría del 2 del corriente. Se aprueba.

Rosario Cicles Club: — Comunica las causas de la suspensión de la suspensión de la carrera en pista en Arroyo Seco. Como no son causas justificables y en vista de las reiteradas faltas cometidas por dicho club, se resuelve por unanimidad aplicarle un mes de suspensión contando desde la fecha.

Club Ciclista Riberas del Paraná: — Renueva su afiliación enviando el importe correspondiente.

Licencias entradas: — No. 44, Augusto Chautemps, 3a. categoría C. Amateurs Santa Fe.
No. 45 — Marcelo Chiozzi, 3a. cat., Sp. Club J. Newbery.
No. 46 — José R. Audero, 3a. cat., Sp. C. J. Newbery.
No. 47 — Antonio Tesslo, 3a. cat., Sp. C. J. Newbery.
No. 48 — José M. Chiozzi, 3a. cat., Sp. C. J. Newbery.
No. 49 — Juan Sayago, 3a. cat., Sp. C. J. Newbery.
No. 50 — José Fabro, 2a. cat. C. Amateurs C. S. Fe.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 23.30 horas.

AUTOMOVILISMO

En las XII Horas de Mercedes tomarán parte 23 competidores

La carrera de automóviles tipo standard que organiza el Automóvil Club Argentino para el domingo próximo sobre el circuito grande de Mercedes, ha conseguido reunir 23 competidores en las diversas categorías establecidas.

Practicado el sorteo por las autoridades del club organizador, los corredores partirán en el siguiente orden:

Cuarta categoría: 1, E. Forrest Greene, con Benthley; 2, L. R. Castro, con Auburn; 3, C. Zatusek, con Mercedes; 4, C. T. Hope, con Benthley.



Américo Marocchi, uno de los corredores que intervendrá en la carrera de las XII horas a disputarse el domingo en Mercedes

Tercera categoría: 5, J. Blanco, con Spa; 6, C. Hortal, con Studebaker; 7, J. Zerba Balbi, con Río; 8, E. Blanco, con Río; 9, L. Murso, con Gardner; 10, R. Pedelaborde, con Lancia.

Segunda categoría: 11, A. Marocchi, con Studebaker; 12, J. B. Sordi, con Rugby 6; 13, J. C. Parpaglione, con Willys Knight.

Segunda categoría: 14, R. Rossi Membrives, con Chevrolet; 15, H. Agostini, con Rugby 4; 16, A. L. Ferro, con Whippet 96; 18, G. Romero, con Rugby 4; 19, "Tini", con Plimouth 4; 20, A. Gerli, con Whippet 96; 21, T. Martínez, con Chevrolet; 22, J. L. Introssi, con Whippet 96; 23, E. Viganot, con Chevrolet.

La carrera dará comienzo a las 5 horas y terminará a las 17 horas Durante las 11 primeras horas correrán en el circuito grande y en última en el circuito chico.

Debido a que no hubo el número reglamentario de inscriptos se han suprimido numerosos premios.

Mañana se procederá en la secretaría del Automóvil Club Argentino al sellado de los coches.

UNA BARBARIDAD

LA FEDERACION CICLISTA DE LA PROVINCIA ADOPTO UNA RESOLUCION AL MARGEN DEL REGLAMENTO

LOS miembros que constituyen los cuerpos directivos de las sociedades deportivas, tienen en sí una mayor responsabilidad cuanta más alta es la jerarquía que ocupa en el engranaje social el organismo de que forman parte. Eso es elemental y eso debe saberlo todo el mundo, pero, aquí en Rosario, hay ciertas instituciones que han marchado casi siempre al margen del sentido común. Una de esas ha sido y es la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, donde tradicionalmente se cometen diversos atentados a los reglamentos del ciclismo donde se contemplan "ciertos y determinados intereses" en pugna con la ecuanimidad y el buen criterio que debe ser base y guía en toda agrupación o directriz deportiva, donde se "haga deportes" con toda sinceridad libre todo apasionamiento.

¡Y es una lástima que esto suceda en nuestro medio donde hay muchachos tan entusiastas para el ciclismo! Pero, debemos reconocer con cierta tristeza que el ciclismo lleva en sus propias entrañas algo así como un lastre milenario. Y no es tan viejo que digamos porque no vá más allá de dos décadas, y el lastre no reside en el número de los aficionados ni en la mayor o menor preocupación que éstos pongan en el deporte favorito, no; el lastre está en la cabeza directiva del ciclismo, desgraciadamente.

Hemos seguido la vida de la Federación Ciclista y en bien de este deporte hemos callado muchas veces errores gruesos cometidos por negligencia o ignorancia, pero el cometido recientemente contra el Rosario Cicles Club rebasa ya todo límite de prudencia. Se ha buscado un pretexto para perjudicar a una institución que en la actualidad hace honor al ciclismo en nuestra ciudad, puesto que es casi la única que se ocupa en forma constante de la divulgación del deporte del pedal — en las diversas categorías establecidas — y porque trabaja con entusiasmo se le suspende por un mes como un premio a los esfuerzos realizados.

!Y pensar que Rosario ha dejado de ser hace rato la toldería que algunos llevan todavía por adentro!

El Rosario Cicles Club se dirige enérgicamente a la Federación Ciclista de la provincia

Texto de la nota

Rosario, diciembre 20 de 1928.— Al C. D. de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe. — Presente.

Muy señores nuestros: El delegado titular de este Club, señor Roberto Biscione nos ha comunicado que en la reunión realizada el 13 del corriente mes, por los delegados de los clubs afiliados a esa Federación, había sido votada la suspensión de esta institución por el término de un mes, siendo acordada por unanimidad. Confirma esta resolución el boletín informativo No. 8, que tenemos a la vista.

Como en la asamblea de referencia se votó en virtud de "las causas injustificadas" que motivaron la suspensión del festival a realizarse oportunamente en Arroyo Seco (según ustedes) nos permitimos hacer las siguientes manifestaciones:

Tenemos la plena convicción de que este Club fué el primero de los de esta Ciudad, que envió el programa de carreras por la actual temporada. En el mismo figuraba pedida la fecha del domingo 16 del corriente para realizar un festival en la citada localidad. Ahora bien. Posteriormente fué presentado el programa del Club Provincial, al que le fué concedida la misma. Esto por supuesto es una falta de equidad, pues se nota la preferencia que se da a la institución citda, máxime teniendo en cuenta que la misma cede el local a la Federación para sus reuniones, lo que demuestra el interés que se tiene en favorecerla, que no debía existir, ya que una Federación no debe para nada ser parcial con determinada institución afiliada.

Nuestro delegado informó a esa Federación que en vista del cambio de fecha, que nos perjudicaba enormemente, habíamos decidido suspender el festival citado, por cuanto como se habían realizado pruebas ciclistas el 25 de noviembre y 2 de diciembre, bajos los auspicios de este Club, no contábamos con tiempo material para iniciar una activa propaganda por los diarios y conseguir la inscripción de corredores. En vista del poco tiempo que dispondríamos para hacer los debidos anuncios (dos o tres días a lo sumo, ya que el jueves deben suspenderse el registro de inscripciones) y en la seguridad de que no tendría éxito su realización, el consejo directivo de esta institución, resolvió suspenderla momentáneamente. El jueves 6 del corriente, no concurrió a la asamblea el delegado titular por hallarse enfermo, en cuanto al suplente se encontraba ausente. Por tanto recién al jueves siguiente pudo llevar el resultado de la prueba ciclista de tercera categoría "Doble Arroyo Seco" y el comunicado relativo a la suspensión del programa en dicha localidad. Como además en la carta dirigida al señor Presidente de la Federación de esta provincia, le manifestábamos que veríamos con agrado se tomara una resolución sobre el ascenso de corredores, ateniéndose al reglamento en vigencia, pues recalcábamos estas palabras: "... en la Federación de esta provincia no se cumple lo que dispone el Reglamento General de Ciclismo, capítulo I, De las carreras. Clasificación de corredores. Art. 5o. El hecho de haber ganado tres primeros premios o dos primeros y dos segundos obligan al corredor de segunda categoría a tener licencia de la categoría superior. Los corredores de tercera categoría, después de haber obtenido dos primeros premios o un primer premio y dos segundos premios o dos premios y dos segundos tegoría inmediata superior..." "Esto lo saben los señores dirigentes y sin embargo... ya que lo dispone el reglamento... ¿por qué no lo hacen cumplir?" Como posiblemente molestó al señor presidente este "atrevimiento" de una institución sin mayor importancia, manifestó que "... ya que debía hacer cumplir el reglamento como lo pedíamos, suspende a este Club por un mes en virtud de no haber realizado el 9 del corriente el festival en Arroyo Seco..." Haremos un paréntesis. Los clubs federados para qué abonan la cuota de afiliación, si cuando solicitan algo, no se molestan en complacerlos? Quisiéramos que el señor presidente nos informara cuántas carreras ciclistas no se realizaron en la temporada 1927|1928 y cuáles fueron los clubs que las suspendieron sin comunicarlo, no obstante lo cual ni siquiera se les amonestó. Por qué entonces se toma esta medida, máxime teniendo en cuenta que a nuestro criterio las causas de la suspensión son ampliamente justificables. Además el Club Provincial suspendió la reunión del 16 del corriente "... justificando las causas..", según reza el boletín... es claro, habiendo preferencias... era necesario fuera así. Dicho club no podría suspenderse, por cuanto, de tomarse esa resolución se vería obligada la Federación a dejar el local. Surge por tanto, de esto, lo poco deportistas de los miembros del citado Club. pues no obstante habernos quitado una fecha, esa es la palabra, anulan la carrera.

En el boletín informativo citado en lo relativo a este club se dice "... y en vista de las reiteradas faltas cometidas"... "se resuelve por unanimidad aplicarle un mes de suspensión..." Tendríamos especial interés en conocer estas causas, que solo existe en sus imaginaciones. Ya que se presenta esta oportunidad vamos a destacar un asunto que aunque no sería el caso ponerlo a consideración, creemos que algo tiene que ver con ese punto. . .

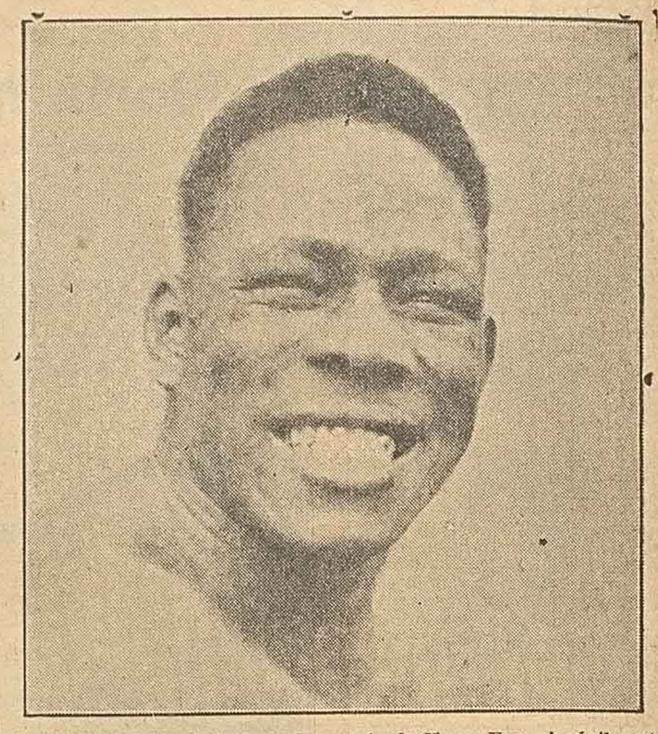
El 11 de noviembre debíamos realizar una carrera de tercera categoría "Doble Arroyo Seco". Debido a la extensa lluvia caída, que puso en lamentable estado la carretera, fué suspendida. Ahora bien. Como en el programa de carrera teníamos disponible la fecha del 25 del mismo mes para celebrar varias pruebas, se decidió efectuarla en dicho día, ya que los reglamentos en vigencia no lo prohiben, comunicándolo a esa Federación. Al presentar la nómina de inscriptos, premios, comisión de carreras, etc. no nos manifestó que no podíamos hacerla en dicho día sino solicitar una nueva fecha... por qué? Teniendo otra fecha podemos disponer libremente de ella, no es así? Y que se debe entonces, que el Club Provincial anule las pruebas del domingo pasado y las quiera realizar el 6 de enero, fecha que tiene a su disposición?

Esta posiblemente debe ser "las reiteradas faltas" que mencionan. Siempre de nuestra parte hemos tratado de acatar los reglamentos y las resoluciones adoptadas por los miembros de ese C. D. pero no estamos dispuesto en ninguna forma a que se nos coloque en el banquillo de los acusados, sin causa justificada y como un club que no coopera al engrandecimiento del deporte del pedal.

Transcribimos a continuación el temperamento adoptado en virtud de la suspensión de esta institución. (Del libro de Actas.)

"Convocados los miembros del "Rosario Cicles Club" en una reunión especial, se resolvió por unanimidad social la desafiliación de este club con esa Federación Ciclista Provincial, y enviar una enérgica carta de protesta a la Federación Ciclista Argentina y hacer conocer a la prensa en general, los motivos que nos indujero a tomar esta resolución, con un informe minucioso de los hechos".

Saludámosle muy atte. — C. A. Sequeira, presidente. — Roberto R. Biscione, secretario.



Clemente Sánchez, el futuro adversario de Harry Fay, el púgil norteamericano recientemente llegado a nuestro país

POR EL MUNDO DEL BOX

Volvió a suspenderse el match Campolo-Cook.—

Para anoche había sido anunciado — no recordamos si por décima vez — el combate entre Victorio Campolo y el australiano George Cook, que auspicia el Club Policial de Buenos Aires, pero por causas que se ignoran volvió a suspenderse nuevamente.

Tanto se ha engañado a la afición porteña con respecto al referido match, que muy probablemente el día que en verdad se realice acaso no concurra nadie al P. Romano, como en el célebre cuento aquel del embustero del lobo y las ovejas.

Al Brown obtuvo un triunfo en París.—

El conocido boxeador panameño se presentó ante el público de París combatiendo con Harry Corbet, de peso gallo el primero y pluma el segundo, consiguiendo imponerse por decisión después de una lucha reñida el pugilista de la categoría gallo.

Ganaron Stribling y Enmanuel.—

Los profesionales de la categoría máxima Young Stribling y Armando Enmanuel, norteamericano el primero e italiano el segundo, ganaron en sus compromisos recientes.

Stribling venció por k. o. en el primer round a Billy Freas y Enmanuel a Bill Cox por k. o. en el segundo round. El primer combate se realizó en Chicago y el segundo en Los Angeles, ciudad donde reside Enmanuel y ejerce su profesión de abogado.

Ha sido concertado el match Brisset-Hahn.—

Un importante encuentro es el que sostendrán en el próximo mes de enero los profesionales de peso mediano, k. o. Brisset y Charles Hahn en la ciudad de Buenos Aires.

El conocido púgil negro peruano. ha suscripto ya el contrato correspondiente debiendo embarcarse en breve para la capital argentina.

CINEMATOGRAFIA

"LA HORA SECRETA" SE ESTRENARA MAÑANA

La Paramount que viene distinguiéndose por la excelencia de su programa aun en la temporada de verano descuidada a veces por otras distribuidoras anuncia para mañana el estreno de la comedia titulada "La hora secreta". Es ella un bello romance de amor y ternura que culmina lógicamente, con el triunfo del amor, después de mil peripecias e incidencias de los protagonistas.

Bien tomadas las fotografías, con paisajes encantadores de los bosques y valles del Oeste, e interpretada por destacados artistas de la pantalla "La hora secreta" ha de ser ampliamente gustada y su estreno registrará un nuevo éxito para la Paramount y las salas donde se ofrezca esta película.

UNA PRODUCCION QUE SE APARTA DE LO COMUN ES "ALARMA", QUE ESTRENARA LA CINEMATOGRAFICA TERRA

La segunda de las películas seleccionadas por la Cinematográfica Terra para la temporada de verano, tiene como protagonista a la genial estrella alemana que se nos revelara en "Metrópolis", Brigite Holm que con su arte insuperable matiza todas las escenas de las producciones que interpreta.

"Alarma" tiene como fondo una acción guerrera y relata las vicisitudes porque atraviesan los soldados en el frente, lejos de sus hogares y afectos.

Nos muestra la constante inquietud de que se hallan poseídos. La nerviosidad de las largas horas de espera y cuando al fin se lanzan al combate la tristeza de ver caer hombres y más hombres, que luchan por el honor de la patria.

Bocas enormes de cañoñes que despiden su mortífera arma, campos fúnebres, la toma de prisioneros, el relampaguear de los fusiles en la noche impregnada de dolores y gritos.

El idilio de un soldado con una bella campesina realza el marco gigantesco con que ha sido trazada esta película que se aparta de la producción especial por su argumento, dirección, interpretación, etc.

"Esa alrma" una de las nuevas producciones de la Ufa y ya sabemos nosotros lo que significa presentar una película de dicha marca que es toda una garantía de calidad.



Encantadora como siempre se nos presenta aquí la inimitable Liane Haid, estrella de la U. F. A., cuyas películas estrenará la Cinematográfica Terra la próxima temporada

QUERELLA Y CONTRAQUERELLA...

Gil Boag, el marido de Gilda Grey, ha presentado una contraquerella solicitando la anulación de la demanda de divorcio presentada por su mujercita; el motivo de tal determinación no ha sido otro que el de que Gilda Grey, cuyo verdadero nombre es Mariana Michalska y de nacionalidad polaca, exigía a Gil Boag un millón de dólares de "pensión". Esto ha enfurecido al marido que quiere la nulidad del divorcio a toda costa. ¡El poder de un millonceto!

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

Sally Bilers salió ilesa del choque de su automóvil con un camión cuando se dirigía al estudio de Mack Sennet para trabajar.

La hora era muy intempestiva, las seis de la mañana, lo cual pondrá de bastante mal humor a las lindas muchachas que sueñan con ser "estrellas" de la pantalla levantándose a los doce del día. Aquí son muchos los estudios que principian su trabajo a esa hora.

JULIA FAYE QUIERE UN "BIS"

Julia Faye quedó tan satisfecha de su última excursión a Europa, que está preparando otra para cuando le sean concedidas unas vacaciones de seis semanas. A Julia Faye le gustó mucho España.

LAS COSAS DE CHAPLIN

Desde hace unos días se sabe que Charles Chaplin toca el violín y juega al golf con la mano izquierda. Lo curioso es que Chaplin no es zurdo, por lo tanto, se trata de una habilidad más del famoso cómico.

ACCIDENTE A UN DIRECTOR

William Wellman, director de películas, jugando al tennis, su sport favorito, cayó lesionándose seriamente el brazo derecho. Wellman, estuvo en la guerra europea luchando en la escuadrilla Lafayette, habiéndose lesionado el brazo durante la misma en una caída en la que quedó destrozado su aeroplano.

ULTIMAS NOTICIAS DE LOS TALLERES DE NEUBABELSBERG

"SU ARMA MAS PODEROSA", APROBADA POR LA CENSURA.

La nueva película de Harry Piel para la Ufa "Su arma más poderosa", acaba de ser aprobada por la censura alemana. En el curso de la producción de esta obra el arriesgado Harry Piel fué víctima de un accidente que a poco le cuesta la vida. Tal accidente acaeció durante la toma de vistas y el objetivo pudo registrarlo en todos sus detalles, en forma que los espectadores podrán gozar de una auténtica pericia. Como compañera de Piel aparece en esta película Vera Schmitterlow, la rubia y hermosa artista sueca.

UNA PELICULA CULTURAL JAPONESA DE LA UFA.—

El departamento cultural de la Ufa iniciará en breve la distribución de una interesantísima película sobre cultivo de ostras y pesca de perlas. En la película se muestran los métodos empleados por los pescadores de perlas japoneses al objeto de provocar en las ostras la generación de tan valiosas joyas. En general son necesarios diez años para que una perla llegue a conseguir el grado necesario de madurez, pero los japoneses disponen de medios ingeniosísimos que permiten reducir considerablemente dicho período.

EXITOS DE LA UFA EN EL EXTRANJERO.

La gran película de Friz Lang "La espía" ha conseguido una nueva serie ed triunfos ante públicos extranjeros. En Estocolmo el estreno tuvo lugar en dos teatros simultáneamente, el Odeón y el Capitol, y en ambos se agotaron las localidades para las dos secciones. Hasta la fecha el público ha seguido llenando ambos teatros en todas las representaciones de la película. La prensa sueca es unánime en reconocer que hasta la fecha no había el público de Estocolmo presenciado una película comparable por su tensión dramática a "La Espía". Igualmente entusiasta fué el éxito conseguido por "La Espía" en Oslo. La crítica noruega predice a la nueva producción de Friz Lang una larga y brillante carrera.

Extraordinario es asimismo el éxito de público alcanzado por "La Espía" en Suiza.

Según se desprende de las informaciones publicadas por la prensa australiana las producciones Ufa "Metrópolis" y "Vaudeville" han constituido también grandes éxitos.

METRO GOLDWYN MAYER TRIUNFA EN NEW YORK

Después de varias semanas de triunfante éxito, la película "Hijas que bailan", interpretada por Joan Grawford, Anita Page, Dorothy Sebzastian y otros, subió al cartel del Capitol Theatre de Nueva York la gran producción de Lon Chaney: "Ríe payaso, ríe".

Según cuentan los cronistas cinematográficos de la Unión, el suceso de "Hijas que bailan" en el mencionado cine no tiene precedentes. Día tras día llenaba la sala del Capitol una numerosísima concurrencia, ansiosa de ver la película en la que se resume, por decirlo así el espíritu y el alma de la nueva generación.

En el Astor Theatre de la misma ciudad continúan con grandioso éxito las exhibiciones de "Sombras blancas en los mares del Sur", la inolvidable historia de amor interpretada por Raquel Torres y Monte Blue.

Esta cinta ha sido dirigida por S. Van Dyke y fué filmada en la isla Tahiti, sita en el Pacífico meridional.

BOBBY VERNON EN PELIGRO

Bobby Vernon, el famoso comediante de Christie, sigue mejorando de su reciente operación. Bobby a causa de una de las tantas caídas que efectúa en sus comedias, se rompió la espina dorsal, y una inmediata operación fué lo que le salvó de la muerte.

LOS INVENTOS DEL CINE

Se ha inventado un aparato que registra las diferentes graduaciones de la risa. William Fraser, el administrador de Harold Lloyd, lo usa para registrar la comicidad de su administrado.

DE VUELTA AL PAGO...

Marjory Wilson, antigua artista de la Reliance, volverá a trabajar de nuevo en el cine. Actualmente está casada y escribía interviús para la Chimes Press.



El famoso Gato Félix intérprete de los dibujos cómicos que la Cinematográfica Terra, estrena

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Familiar, a las 18 (0.50) "Odio serrano", estreno por Nelo Cosimi en seis actos; "Entre naranjos", estreno M. G. M. en 8 actos por Ricardo Cortez y Greta Garbo.

Noche a las 21 (0.50) — "Hielo arriba, hielo abajo", dibujos; "Odio serrano", estreno en seis actos por Nelo Cosimi; "Entre naranjos", estreno M. G. M. en ocho actos por Ricardo Cortez y Greta Garbo, según la novela de Vicente Blasco Ibañez; "La hora trece", 6 actos por Lionel Barrymore.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea $ 0.50. — "El trueno", 8 actos por Mary Carr, "Satán y la mujer", 8 actos, estreno por Claire Windsor.

A las 21. Platea pesos 1.20 — "El chauffeur", cómica; "Jaime el conquistador", 6 actos; "Satán y la mujer", ocho actos, estreno por Claire Windsor. En escena continuación del campeonato de lucha greco-romana. Véanse programas.

Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) — "El egoísmo de las almas", delicada y notable comedia por Viola Dana y Robert Agnew.

Familiar, a las 18.15 (0.60) — "Abrazos y porrazos", cómica; "Sonata de amor", comedia social por Margarita de la Motte y John Bowers.

Noche, a las 21, concierto a carg de las alumnas del conservatorio Saá Pereyra.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223 — Teléf. 5268

Familiar, a las 18. Entrada $ 0.60. — "La última farra", cómica; "Aventura de media noche", notable estreno Rialto en ocho actos, por Cullen Landis.

Noche a las 21. Entrada $ .80. — "La última farra", cómica; "Sainete de amor", 7 actos por Alberta Vagum; "El cachafaz", cómica; "Aventuras de media noche", notable estreno Rialto en ocho actos pr Cullen Landis.

Cine Córdoba

Ho ydía popular. Tarde y noche completa $ 0.30.

A las 17 y noche a las 21: — "La tragedia de Belgrado", extraordinaria producción dramática en 10 actos.

A las 18 y noche a las 22.15: — "Las malas lenguas", por Ramón Novarro y Alice Terry.

Cine Varietée Nacional

Suceso. Compañía de atracciones Deike.

A las 17.45 y a las 21 horas. $ 0.70. — "El perfecto perfecto", cómica; 'El payaso", por Johnnie Walker. Grandioso suceso de las atracciones y variedades Deike. Divertido espectáculo por los monos, perros y gatos de Miss Helen.

DE SAN LORENZO

Ingrata impresión a causado en esta, una infamante noticia policial aparecida en cierto colega, en la que se trata de echar sombras sobre la honorabilidad de una familia respetable extensamente vinculada en nuestros círculos.

Lo que más llama la atención sobre el referido artículo es la forma inicua y vergonzosa del mismo; que espíritus mareados por la intriga pueden haber escrito tan solo para satisfacer lo bajo de sus instintos. Fácil es escribir ruindades, para desprestigiar a personas de reconocida moralidad que ya quisiera tener para sí la autora de la referida crónica que estando acostumbrada a tales publicaciones, no hace más que enlodar la triste reputación de que en ésta goza.

La familia de Torelli contra la cual se dirigía la referida crónica es una familia respetable de ésta, con más de cuarenta años de residencia en el distrito y de cuya honorabilidad pueden dar cuenta los sólidos prestigios que tienen en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

Qué objeción podría hacer la referida obstetricia, máxime cuando vive al margen de la ley? Reconocido es lo bajo de sus instintos cuando no hace poco estuvo a punto de cometer un homicidio contra una familia respetable de nuestra sociedad y cuya ficha personal se encuentra archivada en la policía de ésta. Y al desmentir la falsedad de tal publicación, no nos guía más que el sano propósito de contribuir a desvirtuar los descomedidos e injustos ataques con lo que se trata de manchar el buen nombre de una familia respetable de nuestra sociedad.

*

DE ALBARELLO

Los obreros y trabajadores del campo, siguen con marcado interés las soluciones que tienen las huelgas en las localidades que se declararon, habiendo sido bien mirada la forma de arreglo que se celebró en el pueblo de Paz, por cuanto consulta los intereses de ambas partes.

Se aprueba unánimemente las 2 horas que se conceden durante el medio día, en tiempo de cosecha, y los salarios se juzgan razonables.

—El vecindario vería con agrado que aprovechando el tiempo propicio la Comisión de Fomento disponga la compostura de los caminos en mal estado, principalmente los de acceso a la estación.

Muchas veces lo ha prometido sin llevarlo a la práctica, esos trabajos tan necesarios.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Concepción Tofanelli con el señor José Freique, no habiéndose fijado aún la fecha del enlace.

—Los sembrados en general ofrecen un aspecto halagador.

*

LA EXPOSICION DE TRABAJOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL No. 2

Entre la copiosa labor que han expuesto al finalizar el curso de 1928 las escuelas locales, se ha destacado por la excelencia y gusto de la obra, la Escuela Industrial de Señoritas No. 2 que dirige doña María Isabel S. de Soulages.

A pesar de la exigüidad del local el visitante podía apreciar el trabajo copioso, y de perfecta presentación realizado por las alumnas del establecimiento, llamando la atención la sección tejidos, las telas de hilo para mantelería, uso doméstico y telas de vestir, impecables en su hilado, dibujo y colorido. Dirige esta sección la señorita Blenda Kaut, que esboza dentro de la escuela la industria de la tela, o sea, un productivo medio de vida para las que se dediquen a esta especialidad. Se admiraban así mismo, tapices incásicos, alfombras, carpetas y mantas de prolija ejecución y buen gusto.

Otra profesora cuyo nombre sentimos ignorar exponía en el salón destinado al objeto, deshilados y encajes preciosos, aplicando en stores, cubre-camas, almohadónes y mantelería una variedad de encajes de Venecia, Milán, filet antiguo, y Bruselas. Esta profesora destacada por su habilidad dentro del establecimiento, no necesita de mayores elogios; su labor copiosa, su dedicación habla más alto que ellos en la consideración de la superioridad.

La sección confecciones muy caracterizada por la cantidad y calidad de los trajes de niña y señora, lencería fina, confeccionada por las alumnas; entre ella, una profusa labor de adorno dando una nota de colorido y de buen gusto, junto a otras industrias que se inician con vigor en la escuela: por ejemplo, la confección de sombreros de señora.

En lo que se refiere a artes decorativas, que en este curso se han recibido veinte señoritas, la profesora señorita Guillermina Soulages Shon, imprime a su enseñanza verdaderos rumbos suntuarios. Creaciones delicadas que se afanan por salir del límite modesto de una escuela, para ser admiradas en una exposición propia como el pintor ofrece al visitante sus cuadros, y el escultor sus estátuas.

Biombos egipcios, bargueños, repisas, platones, banquetas, marcos, encuadernaciones candelabros, trabajados en maderas, metales y cueros, embellecidos por la incrustación, los barnices,el dibujo original, reveladores de una verdadera imaginación creadora, en todos esos objetos que el lujo busca para embellecer la morada elegante.

Al cruzar por las salas plenas de cosas útiles y bellas, pensaba en el estímulo y en la huella que a su paso por las escuelas van dejando estas artistas del lápiz, del pincel, del buril y de la aguja: artífices silenciosas y modestas de la hebra de hilo, de seda, y de oro; del telar y de la arcilla.

Estas obreras, de todas las horas, son las que estimulan a sus alumnas, y las conducen de la mano a un destino mas digno y mejor. — OBSERVADORA.

*

A GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS

Después del último "Salón de Otoño" realizado en esta ciudad, surgieron conflictos en la comisión de Bellas Artes que dieron por resultado la renuncia de varios de sus miembros. Sinceramente no podía ser de otra manera.

El jurado de estos salones cada año más se venía expidiendo en forma unilateral y sectaria en los juicios artísticos de las obras expuestas, culminando con el discernimiento hecho a las obras de pintura de este año que fué realmente desmoralizante. Aquel primer premio de figura y de paisaje espero no se volverá a producir cosa igual aquí, porque en otro lugar no puede suceder semejante aberración de juicio. Lástima grande que nos encontremos a tanta distancia de aquel salón, para que las obras hablaran por nosotros, lamentación que estará compensada con la grata satisfacción de encontrarnos bien distantes de las obras aludidas. Se dijo que, como no había otras obras mejores... comenta lo al margen.

Hoy la Comisión de Bellas Artes resuelve la exposición libre y entonces pasamos, en mérito a esta resolución, de los rechazos injustos hechos a obras buenas y sinceras, a la aceptación de cuanto disparate y monstruosidad puedan atreverse a presentar encerrado por una varilla.

En la solución dada al dilema de restricción o libertad se ha llegado a solucionarlo en forma tal que el público pueda justamente pensar en la razón del viejo aforismo proverbial: Es péor la enmienda que el soneto. — DILETTANTE.



Abogado Dr. Angel Ortíz Grognet

TRIBUNALES

Juzgado de la primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Natalio Guendulian y Paula Bazan, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—León Calonge, tercería en el juicio Díaz con Colonge. Se autoriza la venta del cereal embargo.

—Natalio hermanos contra Pighin y Cía. Se libra orden de pago.

—Santiago Dentone, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avaluo del señor Angel Guzmán y se tiene por pago el impuesto a la herencia.

—Angel Macagno contra Rodolfo Lescano. Ejecución. Se nombra martillero al señor Emilio Rossi.

Secretaría Caro.

—Catalina G. de Spalla contra Juan Lazzarini y Juan Cánova. Se nombra martillero al señor Emilio Rossi.

—Amalia Goibury, protocolización. Se ordena en el registro Aleta de Sylva.

—Aurelio Rodríguez y Micaela Hurtado de Rodríguez, sucesión. Se declara heredero a1 hijoj de los causantes llamado Juan Carlos.

—Julia Caribelli contra Dora Dezichliener, cobro de pesos. Se libra orden de pago a favor del actor.

Marcelino Lagos, quiebra. Se ordena la transferencia de fondos.

Registro de Comercio.

Se ordena la inscripción en la matrícula de comerciantes de los señores Francisco Ojjeda, Crexell Joaquín Antonio, Felipe Ferrari y Herri Nofer.

—Se ordena la inscripción del contrato social de la firma Basualdo Hermanos formada por los señores Armando J. y Mariano Waldino Basualdo para la explotación de un negocio compra venta de hacienda y abastecedores establecidos en esta ciudad con un capital social de $ 32.000 aportados 19.799 por Armando Basualdo y 13.799 por Mariano W. Basualdo.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Adriano Pérez contra Miguel Angel Lorenzo. Se nombra martillero al señor Ramón F. Silva.

—Cooperativa de Armstrong contra José Grassi. Se aprueba la planilla de liquidación.

—José Alberto San Martín contra Pascual Pascuetti. Se regulan $ 50 al señor S. Mogordoy.

—Victoria Esther Petrona Provré, información. Se aprueba.

Secretaría del Dr. Palacios.

—María Ruggeri, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Eduardo Sivori.

—Nieves Rocha contra José Cabrera Vega. Se declara rebelde al demandado.

—Angel Maida y Santa Ré de Maida, sucesión. Se declara herederos a los cuatro hijos de los causantes.

—Santiago Radio, información. Se aprueba.

—Antonio Bianchi, sucesión. Se aprueba la partición efectuada por el Dr. Francisco Oliva.

—Carmen Lozaña, tutela. Se nombra al señor Emilio Landini.

—Martín Camiglia, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante 11 llamada Felipa Arauda y a sus cuatro hijos.

—Juan Antonio Mariconi, tutela. Se nombra tutor al señor Miguel Guizetti.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.

—José Turke. Se aprueba la sumaria información.

—Juan Provensal contra Enrique Marino. Cobro de pesos. Se declara bien denegado el recurso.

—Mauro Labombarda y Cía. contra F. C. C. A. Se pone de manifiesto la planilla por el término de 24 horas.

—María Esther Carasa, venia. Se concede la venia para casarse con José Manuel Barroso.

—Arturo Rivarola, tutela. Se nombra tutor a Palmira Rivarola.

—Norberto Gallino sucesión. Se tiene por nombrado administrador a Elena Arijón Vda. de Gallino.

—Francisco Domínguez y Froilán Centeno. Se aprueban las sumarias informaciones.

—Nicolás Mastrogiovani, información. Se aprueba.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—María Petrona De Persico. Se aprueba la sumaria información producida con respecto a la posesión trentenaria de un inmueble en Ludueña.

—Juana Taborda, sucesión. Se hace lugar a la rectificación solicitada por Alejandro Almagro sobre el nombre de un heredero.

—Viuda de Romano e hijos contra A. Gutman. Se la tiene por desistido de los jujicios iniciados y se regulan honorarios a don Modesto Barroso.

—Eugenio Olavarría, sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de partición practicadas por el Dr. Barbarich.

—Juan Viale y otros división de condominio. Se aprueba la distribución de fondos efectuada y se ordena los pagos.

—Celestina Torio de Raninno. Se aprueba la designación de peritos hecha por las partes a favor de los doctores Juan Casiello y Bartolomé Sívori.

—Mauricio Malvas, sucesión. Se designó administradora a la esposa Da. Ana M. Setimio.

—Mattiolo c/. Francia, cobro de pesos. Se pone de manifiesto la liquidación de capital e intereses Juan Guaglia. Se concede la venia para vender solicitada.

—Se declararon abiertos los juicios sucesorios de Angel S. Macario, Plácido Ojeda, Pedro Rosignol, y Joaquín Vega Ordóñez.

—Rómulo Gugnali, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada y la sumaria información producida.

—Alberto Herrero, sucesión. Se nombra administrador Crittina Pozo de Herrero.

—Guillermo Madrisotti, sucesión. Se concede la venia solicitada.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría a cargo del escribano A. Guindón Méndez—

—Comisión de fiestas de Barrio Belgrano contra José Napoli. Se c nede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Menores Cutivella. Tutela. Se hace lugar a la extracción de fondos solicitada.

—Giardello Salvador contra José Esnaola. Daños y perjuicios. Se confirma con costas en todas sus partes la sentencia de primera instancia. Se regulan honorarios al doctor Romano y procurador Irazoqui en $ 20 y 30 m|n.

—Gallegos Bartolo. Inscripción en el Registro Civil. Se ordena.

—Caroni Carlos. Sucesión. Se ordena la recepción de la sumaria información.

—Exhorto del doctor González de Buenos Aires. Se ordena diligenciar.

—Refusco Antonio y otro. Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Luis Roque Villamil contra Dominioni Juan. Cobro de pesos. Se reciben los autos.

—Pygni Jorgelina contra Vignoles. Pasan los autos a la 2a. nominación.

Secretaría a cargo del escribano Parera Denis—

—Sara Elvira Tejada. Sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de partición del doctor Nirich.

—Manuel Pasques contra Jorgelino Pinto. Cobro de pesos. Se regulan honorarios al doctor Oliva y procurador Mogordoy $ 50 y 30.

—Pedro Deis. Sucesión. Se aprueba la partición del doctor Dughera.

—Marcelo Semino. Insanía. Aceptó el cargo el perito médico doctor Gatti.

—José Ambrosio, sucesión. Se aprueba la partición del doctor Bossano Ansaldo.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (h.)—

—Dina Raquel de Maldonado contra sucesión Maldonado. Se manda testar los términos empleados por el procurador Hurtado y se ordena guardar estilo, bajo las penas disciplinarias que corresponda.

—Zenón Cejas. Sucesión. Líbrose orden d epago a favor del doctor Manuel Fernández y procurador Bargas por la suma de $ 233 y 120 pesos respectivamente.

—Cira Machado de Doncel contra Rafael Macarrone. Se libra orden de pago a favor de Eliseo R. Mogordoy.

—Manuel Hoerman contra Manuel Faerman. Líbrose orden de pago por 199.50 a favor de Agustín Morales.

—Basilio Fonfrias contra Luis Ciarmoli. Se tiene por iniciada la tercería de dominio.

—Nicolás Martín Oneto. Sucesión. Se aprueba el inventario, avalúo y partición del doctor Leonidas Loza.

—A. R. Simois con Angel Castiglione. Se agrega el estado de cuentas del Banco Provincial de Santa Fe.

—International Harvester contra Martín Ferreyra. De la transferencia de fondos solicita vista al fiscal doctor Goüfrid y procurador Rafael A. Jimeno.

Secretaría doctor Manuel Carboni—

—Carlos Cerruti. Sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Pedro A. Milanoli.

—Carlos Ogliari. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de la esposa Carolina Novarini y siete hijos.

—José Musse Hermanos contra F. C. C. A. Se libra la orden de pago solicitada.

—Enrique Vila. Sucesión. Se aprueba el inventario y avalúo del doctor Diez de Andino. Se regularon 500 pesos cada a lo sdoctores Diez de Andino y Pérez.

—Catalina Cuaimi. Sucesión. Declaróse abierto este juicio sucesorio.

—José Lezcano. Pobreza. Se aprueba la información.

—Nicolás Falcone. Rectificación. Se ordena la rectificación solicitada.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga (h.)

Secretaría doctor Arturo Soldini—

—Pellegrino Gurra. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de María Carambia y sus hijos Francisco y Victoria.

—Santiago Tulissi. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a l herencia.

—Juan Elia. Sucesión. Se tiene pr hecha la rendición de cuentas y se libra la orden de pago solicitada.

—Banco Español del Río de la Plata contra Víctor Romero y otros. Se aprueba la planilla.

—Juana Celis de Nicheo. Título supletorio. Se aprueba la información.

Secretaría del doctor Pablo del Castillo—

—Juan Enrique Della Negra contra Eugenio Vairetti. Cobro de pesos. Se ordena sean sacados por apremio estos autos.

—Marcelina Durán de Crespo contra Pablo Bhioechi. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Medina de Quiron. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los binenes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos del ley.

Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario

No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, Dr. Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CRISTALLI PABLO contra GUILLERMO y MARGARITA O. de GARAY cobro de pesos" se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte pertinente dice así: Rosario, diciembre cuatro de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Corvalán. Secretaría, diciembre diez y ocho de mil novecientos veinte y ocho. — Luis Aragón, secretario.

No. 1085 Dic. 19-24

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FLORENCIO GOMEZ y CRISTINA BAIS DE GOMEZ o CRISTINA BAIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado el feriado anual de los Tribunales a este efecto.

Rosario, Diciembre 15 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1083 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, se hace saber: Que en los autos seguidos por don JOSE SANCHEZ contra JUSTO R. BENITEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "No. 1191. Rosario, diciembre veinte y nueve de mil novecientos veinte y siete. Por tanto: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y El Boletín Oficial Art. 861 del Cód. de Proc. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: R. Medina."

Lo que se notifica al demandado rebelde don Justo R. Benítez, a los fines que, por derecho hubiere lugar.

Rosario, secretaría 2 de febrero de 1928. — Próspero Medina, secretario.

Nº 1084 Dic. 14-23

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JORGE FALCO o GIORGIO FALCO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de 1929, para la publicación de edictos.

Rosario, diciembre 18 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1086 Dic. 19-19 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a., circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimientos de don VIRGINIO BALBIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario. Nov. 13 de 1928. — A. Guindon Méndez, secretario.

No. 1078 Dic. 14-13 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO UNAMUNZAGA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 12 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1074 Dic. 12-11 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1059 Dic. 3-3 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.

Rosario, diciembre 5 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGEL CENCI o CENSI, que tuvo su domicilio en Lazzarino, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Esta sucesión fué iniciada por e representante de todos osherederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciliado E. S. Zeballos No. 1730, de Rosario deSantaFe.

Rosario, diciembre de 1928.—José Mendoza, se cretario.

No. 1072 Dic. 11-10 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1-1 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Vignarolli o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Baravalle de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.

No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláresele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mí: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1045 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AEDELA MONCADA de BAÑOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina Maríz Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

Por disposición del señor juez federal de ecta ciudad, doctor Juan Alvarez y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación de una fracción de terreno que afecta la figura de un polígono irregular de seis lados, ubicada entre los 314,72 metros y 352.89 metros del kilómetro 10 de la línea de Sarratea a Ludueña, y mide veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Sur-Oeste, por donde linda con la calle Jujuy, veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Nor-Oeste, ocho metros sesenta y dos centímetros en el lado Nor-Este, siete metros diez y siete centímetros en el lado Nor-Oeste, lindando por estos tres últimos lados con don Alfredo Belotti, treinta y siete metros noventa y siete centímetros, en ligera curva, en el lado Este por donde linda con más terreno de los expropiados y diez y siete metros diez y nueve centímetros en el lado Sud-Este, por donde linda con la calle 3 de Febrero, arrojando una superficie total de seiscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco decímetros cuadrado, y que es el lote No. 8|a, según el plano O. T. 4156 presentado por el expropiante, que en expediente número 2636, correspondiente al año en curso, sigue el Ferrocarril Central Argentino contra quien o quienes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a quien o quienes resultaren dueños del inmueble indicado, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el juzgado indicado en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el, mismo con el Defensor General, sino comparecieran, y concurran a la audiencia del día 15 de octubre entrante a las 10 horas, a los efectos del juicio verbal, debiendo los que se presentaren acreditar en personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento en este caso, de ser tenidos por no parte.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1928. — Manuel Granados, secretario.

Dic. 3-29

Remate

— POR —

MIGUEL GIOSA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad a cargo del doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe en los autos caratulados MARTIN MURPHY contra otro, medida previa se ha dispuesto que el martillero Martín Giosa proceda a vender en subasta pública el día 22 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Laprida No. 1854 se encuentra depositados sin base y al mejor postor los siguientes bienes a saber: 11 camas de hierro 1 plaza pintadas al laqué, 2 camas idem de do plazas, 11 colchones de lana de 1 plaza, tes bienes a saber: 11 camas de hierro de plaza, 4 idem de 2 plazas, 11 almohadas de lana y estopa de 1 plaza, 2 jd. de 2 plazas, plazas, 11 colchones de lana de 1 plaza, 2 plazas 5 mesitas de luz con piedra de mármol, un ropero de cedro de un cuerpo, un juego comedor completo compuesto de un trinchante, un aparador, una mesa para ocho cubiertos de cedro con su correspondiente marmol, una heladera de roble de 3 cuerpos, 24 sillas de viena, 5 mesas de cedro para café, 2 perchas, un juego completo de loza para comedor, un juego cubiertos surtidos, 4 aceiteras completas con sus correspondientes frascos, 3 lavatorios de hierro al laqué, 15 colchas . bre-camas.

Todo comprador entregará el diez por ciento en el acto del remate y entrega de inmediato después del remate.

Todo lo que se hace saber a los fines o hubiere lugar. Secretaría Rosario, 17 diciembre de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1082 Dic. 17-21

— POR —

LAZARO SOLDINI COSSIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA DOMINGA GODINO de GROSSO, se ha dispuesto que el martillero público don Lázaro Soldini Cossia, proceda a vender en pública subasta el día domingo treinta del corriente a las once horas y sobre la misma finca de la sucesión, ubicada en el mismo pueblo de Jesús María (estación Timbues F. C. S. F.) departamento San Lorenzo de esta provincia el siguiente inmueble:

Una finca en el pueblo de Jesús María, departamento San Lorenzo, conjuntamente con el terreno de su ubicación que es de forma irregular y se compone de sesenta y siete metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de frente al sud este por donde linda con el camino a San Lorenzo igual frente por el costado Sud lindando con el camino a la iglesia; veintiún metros setenta y cinco centímetros de frente en el costado Este, lindando con don Juan Mainj y treinta y cinco metros ciento cincuenta y nueve milímetros por el costado Nor este, lindando con don Bernardo García: Servirá para la venta la base de cinco mil quinientos pesos m|n., que es el avaluo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende de que sobre el inmueble descripto no pesa gravámenes alguno. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente para que sean revisados por los interesados antes del remate, previniéndose que no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de los mismos.

El comprador del inmueble abonará el diez por ciento como seña y además el de ciento de comisión que es a su cargo. Ha sido habilitado el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, diciembre 15 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1081 Dic. 17-29

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

UN LOTE DE TERRENO EN EL PUEBLO DE ARMSTRONG

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: BRUNO PABLO, sucesión, se ha resuelto que el martillero matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día veinte y tres del corriente mes, a las once horas, sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el pueblo de Armstrong, departamento Belgrano, de esta provincia, designado con el lote número tres de la manzana veinte y dos, al Norte de la vía férrea, el cual se compone de 18 metros 50 centímetros de Este a Oeste por 55 metros de Norte a Sud lindando al Norte con Callejuela Chile; al Sud, con el Bulevard Roldán; a Este, con el lote número dos, y al Oeste, con el sitio o lote número cuatro."

Del certificado expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que el dominio del deslindado consta a nombre del causante de este juicio, como así también que no reconoce ningún gravámen.

La base para la venta, será la suma de cuatro mil cincuenta pesos nacionales, de donde deben partir las ofertas.

El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento de precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Se hace saber que a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 1o. de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1068 Dic. 12-23

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación doctor Pedro Sanchez Zelada el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados HILARIO DE LA FUENTE, sucesión se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 22 del presente mes de diciembre a las 16 horas sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina de las calles San Lorenzo y Balcarce compuesto de 16 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Balcarce por 14 metros 44 centímetros de fondo sobre la calle San Lorenzo con un martillo en la línea Sud a los 5.95 metros, de 0.97 metros de ancho hasta el fondo, formando un contrafrente de 17 metros 14 centímetros; lindando por el Este con la calle Balcarce, por el Norte con la calle San Lorenzo y por el Sud y Oeste con más terreno de esta misma sucesión. Servirá de base para la venta la suma de 25.000 $ de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario Nacional donde podrán ser revisados por los interesados previniéndse que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado junto con otros más reconoce una hipoteca a favor del mencionado Banco. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 10 de 1928. Se hace constar que la Contribución Directa del año 1929 será por cuenta del que resulte comprador. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1069 Dic. 11-22

— POR —

FEDERICO ANDERSON

UN LOTE DE TERRENO EN EL DISTRITO DE PAGANINI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santiago B. Bardone contra Victoria Bertone de Bardone, división de condominio, se ha dispuesto que el martillero público Federico J. Anderson proceda a vender en subasta pública el día 27 de Diciembre de 1928, a las diez y seis horas, en el escritorio del rematador, calle Córdoba 920, escritorio 12, lo siguiente. Un lote de terreno situado en el distrito Paganini, departamento Rosario, antes San Lorenzo, en esta provincia, compuesto de ciento ocho varas cincuenta y una centivaras de frente al sud, o sean noventa y tres metros novecientos sesenta y nueve milímetros, por noventa y dos varas quince centivaras de fondo, equivalentes a setenta y nueve metros ochocientos un milímetros de fondo, lindando; por el Norte, con el doctor Ruch y Magdalena Vierci de Rouillón; por el Sud, con camino público en medio con el lote número cinco; al Este, con el lote número ocho; y al Oeste, con el lote número cuatro. Forma una superficie de diez mil varas cuadradas nacionales, iguales a siete mil cuatrocientos noventa y nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados. Los linderos mencionados resultan del plano de los terrenos conocidos por Villa Elisa, en el cual se designa con el número seis del lote que se enajena. Servirá de base para la venta, la suma de un mil ciento veinte y cinco pesos moneda legal, o sea con el veinticinco por ciento de retasa. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio del inmueble deslindado y que no reconoce gravamen alguno. Los títulos del inmueble corren agregados al expediente sucesorio de Pedro C. Bardone, secretaría del autorizante donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquéllas. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del diez por ciento del importe de su compra como seña. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, 12 de Diciembre de 1928.—R. Capmany Puccio,

No. 1077 Dic. 13-22

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 del mes de enero de 1929, a las 18 horas en la calle Urquiza 1164 de esta Ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. — Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdas, correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1928.

2º. — Elección de dos Directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Pedro Figueroa, Francisco Roca y Francisco J. Roca, respectivamente, que han terminado su mandato.

3º. — Elección de Síndico.

Rosario, diciembre 5 de 1928.

FRANCISCO ROCA
Vicepresidente

JOSE M. ALSINA
Secretario

Nº 2309 dic. 13-27

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación doctor Emiliano Cáceres el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña CARMEN NADEUS de TORRES y otra con otros división de condominio, se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 22 del presente mes de diciembre a las 16.45 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Laprida entre las de General López y Montevideo compuesto de 8.66 metros de frente al Este por 48.496 metros de fondo. Linda al Este con la calle Laprida, por el Oeste con sucesores de José Bacigalupi, por el Norte con Nieves Loiza hoy Lacroix y por el Sud con don Lázaro Nadeus. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 15.400 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de tres de los condominios se encuentran agregados a los autos y el original que corresponde al cuarto condominio que es el Hospital de Caridad se encuentra agregado al juicio sucesorio de don Lázaro Nadeus que tramita ante el juzgado de la sexta nominación, debiendo ser revisados por los interesados antes del remate pues efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindando no reconoce ningún gravamen y que el dominio está en forma. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 10 de 1928.— Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1070 Dic. 12-23

AVISOS VARIOS

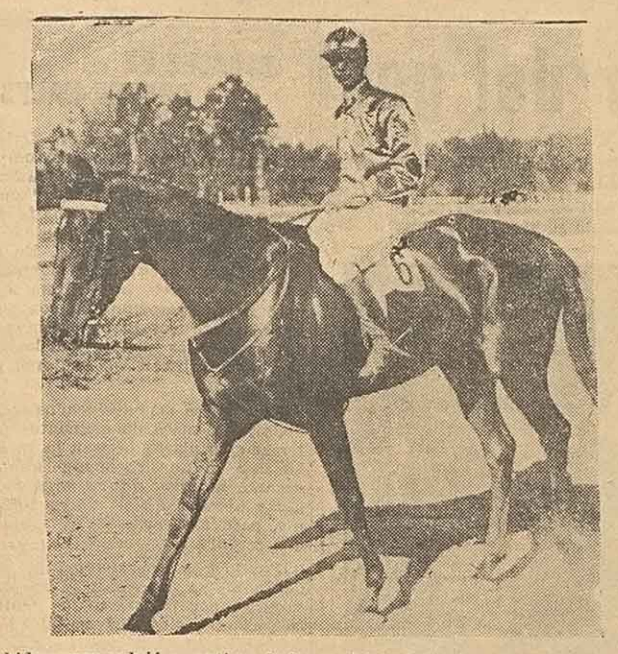
Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.

27 nov.26 dic.

COMENTARIOS, NOVEDADES HIPICAS AL DIA

HERPIL



Debido a que volvió a sentirse de las viejas dolencias fué quemado

LOS QUE SE DESTACAN

Para mejor guía del aficionado, publicamos a continuación el mejor o la mejor candidata de cada carrera.

PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial de las siete anotadas la que mayor confianza inspira es Disipada.

La hija de Desterro que en su última presentación escoltó a La Liebre en 1'14" para los 1200 metros precediendo a casi la totalidad de las enemigas que llevará en este, su nuevo compromiso, como en sus ensayos en privado ha puesto de relieve notorios adelantos, lógico es considerarla como la probable favorita y ganadora de la prueba.

SEGUNDA CARRERA

Nacha, la matemática defensora del Don Gonzalo tiene pasado mañana una inmejorable oportunidad de aportar a su ecurie la primera victoria. La hija de Tiny es una potranca dotada de algunas ligerezas y como pasa por un buen momento en su preparación, es dable esperar que figure en uno de los puestos de preferencia.

Anda, una debutante al cuidado de Saini que anda bien y Razón V por lo mucho qué corre en privado, son las más indicadas a prestarle el triunfo a la presunta favorita.

TERCERA CARRERA

En la prueba reservada a los potrillos perdedores, difícil es dar con el ganador, pero a nuestro parecer el candidato mejor colocado y en quien posiblemente los aficionados depositen su confianza, es Excelente, su atención a su segundo de Eduardito en 1'7" 1|5 los 1100 metros, procediendo a un numeroso lote de enemigos.

El veloz pensionista de Sibuet, ha seguido el training sin novedades y como la distancia de la prueba le es favorable, difícilmente lograrán sus rivales precederlo en la llegada.

CUARTA CARRERA

Por su carrera en pos de Yú, La Palanca se nos antoja como la mejor candidata de la condicional de cuarta hora.

La pupila de Perneo Casella es una yegüita dotada de cierta calidad y como ha logrado alcanzar el máximun de su estado es dable esperar que ocupe uno de los primeros puestos.

Cap Norte que termina de hacer puesta en buen tiempo y Oh! que se ha largado a correr de firme, son a nuestro criterio los únicos que pueden oponerle seria resistencia a la que nos ocupa.

QUINTA CARRERA

El clásico Haras San Ignacio ha reunido a tres competidores y entre ellos el que nos seduce es Cuarteador, dado que tenemos formado del pensionista de Saini un buen concepto.

El hijo de Wotan bajará a la liza con el prestigio de sus dos holgadas victorias y como en sus ensayos en privado nos ha demostrado que cada día corre más, creemos que Finobolo y Nelson tendrán que emplear un tiempo poco común si quieren precederlo en la llegada.

SEXTA CARRERA

De las doce inscriptas en el premio Poincaré, por su victoria en una prueba clásica, derrotando entre otras patrancas de la calidad de Opereta y La Razón V, es sin lugar a dudas la candidata que reune más títulos para adueñarse de la prima asignada a la vencedora.

Tinta Roja y Kamarera, que correrán en pareja y Chevreuse que el domingo pasado escoltó a Eduardito en gran tiempo, son las más autorizadas a suplantar en el disco a la que nos ocupa.

SEPTIMA CARRERA

En el handicap de velocidad, las mayores probabilidades de éxito están de parte de Avena. La hija de Leteo termina de derrotar a grandes ligeros en 1'11" 4|5 los 1200 metros y si repite dudamos que sus enemigos logren arrebatarle el triunfo.

La enemiga de mayor cuidado y tal vez la única que puede hacerle peligrar la victoria es Ricacha, dado que se trata de una potranca sumamente ligera y muy capaz de venirse de un viaje hasta la colorada.

OCTAVA CARRERA

Por la victoria conquistada en la reunión pasada en el handicap de aliento en el recomendable tiempo de 2'17" 3|5, Yú es la candidata lógica de la prueba del desquite.

La pupila de Ger ha evolucionado una enormidad y cuando un animal se larga a correr hay qué tenerlo muy en cuenta.

Si la defensora del Castellanos R. responde a la performance arriba mencionada lo más probable es que consiga repetir el plato y en caso contrario Cocoly por los pocos kilos que le tocará cargar Indiano que corre una enormidad en privado están llamados a suplantarla en el disco.

EL JOCKEY MARTIN PILOTEARA A FLIPPER EN PALERMO

Esta tarde se embarcará para Bs. Aires el jojckey Rafael Martín para pilotear al hijo de Pipiolo en el compromiso que tiene en puerta y según sus allegados será un punto alto de matar, puesto que el pupilo de Costa aún no ha tenido necesidad de emplearse en ninguna carrera que en esta haya tomado parte.

Su estado es sobresaliente y va con una corrida que más de uno de los adversarios quisieran tenerla, y estámos seguros que para vencerlo tendrán que marcar un estupendo tiempo.

FINOBOLO TRABAJO SUAVE

El tordo del N. N. que se presenta como uno de los serios antagonistas del clásico Haras San Ignacio, esta mañana dirigido por Castro fué pasado en la distancia de 700 metros a la par de Pedigüeña con Martín empleando 43" 2|5 con entera facilidad.

Comentando las probabilidades de éxito de cada uno de los competidores que intervendrán pasado mañana

PREMIO SAGUNTO — DISTANCIA 1400 METROS

LA RETRANCA 55. — Anuncia su debut y dicen que es "guena"...

GOLDEN WIN 55 — Ha de correr bien. No hay que descuidarla.

DISA 55, — Si no consigue salir de perdedora en esta ocasión... caso perdido.

GRADUADA 55 — Es ligera, pero amarga.

DISIPADA 55, — Como se trata de una yegua muy veloz, nada difícil sería que los salga hurtando.

HUMAREDA 55 — Por lógica a esta le correspondería la victoria.

ESTELITA 55 — Se vienen con el cuchillo bajo el poncho.

PREMIO CARAGATO — DISTANCIA 1600 METROS

ANDA 55 — Debutante al cuidado de Saini. Dicen que es papa.

DIZZY 55 — Anda bien en privado y puede producir la hecatombe...

CHUFA 55 — Se vienen a los papeles de "Cayetano".

NACHA 55 — Es la mejor candidata.

FLORIDIA 55 — Veremos si toma parte en esta nueva oportunidad que se le presenta.

RAZON V 55 — Termina de ser cuarta. Ese día iba a los billetes?...

MI SOCIA 55 — Es muy ligera, pero no engrupe a nadie.

PREMIO JUST IN TIME — DISTANCIA 1300 METROS

VERDUGO 55 — Corrió bien en su reprise. Ahora, puede que se los haga.

UCHAIMA 55 — No lo creemos

SAQUEADOR 55 — En su debut hizó papelón con trabajos buenísimos. Ahora, no sabemos.

EXCELENTES 55 — Segundo de Eduardito en 1'7" los 1100 metros. Con eso sobra y basta.

SIRDAR 55 — No nos convence.

EL INFANTE 55 — Tiene una corrida de 1'22" los 1300 metros. Basta con eso.

DOCTORCITO 55 — Ni en Santa Fe conseguirá ganar.

LONSDALE 55 — Pertenece al escuadrón de Rosas. Mucho cuidado...

COUNTRY KING 55 — Corre una enormidad en privado. Puede ganar.

WALK-IN 55 — Ha corrido no sabemos cuántas veces. En ésta no lo vemos.

MEYAO 55 — Si lo dejan disparar en la punta, los puede hacer "meya".

CRIQUET 55 — Si corre puede tener pretensiones como cualquier otro.

PREMIO ECURIE LA CLASE — DISTANCIA 1900 METROS

JALEITO 55 — Represa y puede dar qué hacer.

CARGOSO 55 — Es roncador y el calor lo puede perjudicar.

GUASON 55 — Con el cambio de entraineur puede que consiga ganar.

OH! 55 — Ganó en 2'7". Ahora, puede repetir.

CAP. NORTE 55 — Empató el primer puesto con Mar Rojo en 1' 25" 4|5 los 1400 metros. Es serio candidato.

FABRO 55 — En cuanto lo descuiden primero en la colorada.

LA PALANCA 52 — No le tenemos fe con estos enemigos.

EL RINCON 52 — Poco o nada tiene qué hacer...

PENSIL 52 — Termina de fracasar. Ahora, veremos.

RIO BAMBA 52 — Si lo descuidan es capaz de hacerse presente.

H. FLING 52 — No responde. Qué le pasará?

CANDELARIO 52 — A lo mejor se hace el loco... este Candelario...

SEGADOR 52 — En su pasada presentación les gustaba. Cuidado ahora...

PREMIO H. SAN IGNACIO — DISTANCIA 2000 METROS

CUARTEADOR 52 — Es el mejor candidato. Nos gusta en fija.

FINOBOLO 51 — Si no le da por mañerear puede que consiga ganar.

NELSON 49 — Es de averías por lo mucho que corre.

PREMIO POINCARE — DISTANCIA 1700 METROS

SALTEÑA 55 — Le ganó a La Razón V y Opereta, con la mayor facilidad. Es enemiga.

SUMMER DAY 55 — Con esta andan preparando un golpe...

KAMARERA 55 — Es roncadora pero muy ligera.

TINTA ROJA 55 — Ojo con esta que se les puede ir de un viaje

AUSONIA 52 — Para ganarle a esta pupila de de los Santos será necesario correr muchísimo.

URUGUAYA 52 — Se han tirado varias veces sin ningún resultado.

FAREWELL 52 — Con responder a su victoria anterior, sobra y basta.

MONTERIA 52 — Es capaz de hacerse presente con un buen sport Ojo!

CREVREUSE 52 — Con responder a su segundo de Eduardito, costará precederla en la llegada.

NERITA 52 — Cuidado con esta potranca del stud Ruiz D. M.

POLLERITA 52 — Termina de correr muy bien. Es de avería.

PIRATERIA 52 — Nos gusta para el dividendo. Nos consta que anda bien.

PREMIO CAVOUR — DISTANCIA 1100 METROS

POLUCHO 59 — Apesar de los 59 kilos los puede hacer de una hebra.

MARIMBA 58 — Cuidado que desde ya andan festejando su victoria...

ZURDASO 51 — El roncador este tiene abajo de 1'14"

MICHIGAN 49 — Se vino abajo y ya no hay caso...

AVENA 47 — La única que lo puede poner en apuro al hijo de Ducho.

RICACHA 46 — No le tenemos fe por haberla largado Naciano.

OCTAVA CARRERA — DISTANCIA 2000 METROS

GLORIALDO 56 — Pertenece al escuadrón del stud Ruiz D. M. Recomendamos muchísimo cuidado.

HERALD 55 — Correrá el martes 25.

MICKLE 50 — Está aburrido de la vida.

INDIANO 50 — Si van a los papeles puede ganar...

CUENTO 50 — Termina de correr como un tigre. Con repetir esa performance basta.

RUMBO 50 — Ganó a Indiano y después corrió en doblete, sin figurar. Ahora puede repetir.

CARRASCO 49 — Dicen que su piloto lo echó al bombo. Será cierto?

PEÑA 49 — Su última carrera no nos agradó.

MANO NEGRA 48 — En carrera no mueve las patas.

YU 48 — Puede repitir la pupila de Ger que se ha largado a correr de firme.

COCOLY 48 — Es una de las cartas que recomendamos para el sport

JOSE JULIAN 47 — Va muy suelto en el peso. Puede ganar.

DAÑINO 47 — Su carrera corrida en Santa Fe no nos gustó...

PERLA BLANCA 47 — Por lo liviana les podría hacer un gastito.

JIRON PRODUJO EL MEJOR ENSAYO

El defensor del stud Gran Stayer se encuentra muy lindo de aspecto y se le viene ejercitando seriamente a fin de mantenerlo en la plenitud de su estado para hacerle efectuar la rentree en una de las próximas reuniones.

Esta mañana, piloteado por Artigas, apareado a Dañino con Martín pasó la distancia de 700 metros en el buen tiempo de 41" 3|5. Fué el mejor ejercicio registrado en la mañana.

PARA TOMAS GRIGERA

Procedente de Palermo ha llegado para el entraineur Tomás Grigera la yegua Jaquelina, que estuvo actuando con algún éxito en el Argentino.

HAY QUE RESERVAR MONEDA

Con dos reuniones y un solo día de intervalo, los aficionados deben tratar de jugarse la moneda como manda el código, sino corren el riesgo de tener que balconear la reunión siguiente desde el alambrado que circunda la pista.

Con diez y seis carreras por delante hay qué declararse vichador y seguir de cerca los pasos de los tiburones, que con tres o cuatro caballos anotados en el programa, van a andar haciendo más posturas que el mismo Bombardier.

Conque ya saben, mucho ojo y lo mejor es dejar un pequeño restito y así de esa manera podrán balconear las dos reuniones.

MASTUERZO CON LA MONTA DE VIDAL

El crédito del Arcole que termina de caer batido por Yú en gran tiempo, aunque por el momento no tiene compromiso que cumplir, viene siendo ejercitado, a fin de mantenerlo en la planitud de su estado para hacerle intervenir en una de las próximas reuniones.

Con la monta del jockey Angel Vidal empleo 50" 2|5 en recorrer 800 metros.

VICENTE PETROZZINI



El componente entraineur del Ascot, que el año próximo piensa tatallar como en sus mejores tiempos

BOMBARDIER FUE ENVIADO A BUENOS AIRES

El endiablado descendiente de Amsterdam, que en esta no consiguió sacar airosos sus colores, ha sido llevado a Palermo con el fin de hacerlo correr en aquél hipódromo.

CUARTEADOR CONSERVA SU ESTADO

El productivo pensionista de J. Saini que tomará parte en el clásico Haras San Ignacio, esta mañana dirigido por el jockey de la casa pasó cómodamente 800 metros en 51" justos y cabales.

OPORTO FUE CORRIDO EN 1300 METROS

El pensionista de Carmelo Sosa, fué pasado por el aprendiz Santana, dominando a Baturro II en 1'21" 4|5 los 1300 metros. Fue una buena corrida.

HERPIL FUE QUEMADO

El guapo defensor de M. Flores, a raíz de su intervención en el Pellegrini se resistió de sus viejas dolencias, para tratar de subsanar de una vez por todas con esos males, su entraineur ha resuelto quemarlo.

El pensionista de Navarro tardará algún tiempo en efectuar la reprise.

AVENA O RICACHA

Estas dos yegüitas citadas en el epígrafe, más ligeras que el mismo Polucho, se encontrarán el próximo domingo en el handicap de velocidad donde se presentan como las cartas lógicas del lote.

La hija de Leteo viene a la carrera con el prestigio de su triunfo sobre Admiral Reives, Polucho y otros grandes veloces abajo de 1. 12" para los 1200 metros y por lo tanto es dable esperar que produzca una performance de acuerdo a los entacedentes.

En lo que respecta a la pensionista del Condal su segundo en pos de Confucio en gran tiempo evita mayores comentarios.

En resumen: el encuentro entre las dos citadas puede proporcionar al aficionado uno de esos finales que quedan grabados por mucho tiempo en la memoria.

Quién vencerá a quién? Difícil es acertarlo, pero a nuestro parecer creemos que la de Sibuet, la está sobrando a la de Lhuiller.

OPERETA TRABAJO BIEN

Piloteado por el aprendiz Taddei, esta defensora del stud Elena fué pasada en la distancia de 700 metros empleando 42" 3|5 con buena acción final.

Posiblemente sea de la partida en el premio Navidad, que sirve de base a la reunión del martes.

TURINES DE VUELTA AL PAGO

El mañero hijo de Del Valle, que en la reunión extraordinaria en Santa Fe impuso condiciones en el premio J. C. de Buenos Aires, ha sido traido nuevamente a esta, donde su preparación será atendida por el cuidador S. T. Gómez.

ANIMOSO A PALERMO

Este buen defensor de los colores del stud Los Tres Amigos, que en esta se reveló como un animal de positivas cualidades, ha sido enviado a Buenos Aires a fin de someterlo a un enérgico tratamiento.

JIRÓN



El defensor del stud Gran Stayer, que esta mañana produjo el mejor ejercicio

Hipódromo de Maroñas

Competidores y montas para los premios clásicos de Enero

DOMINGO 6 DE ENERO

PREMIO ANTENOR R. PEREYRA 2300 METROS

Buena Ficha, Antonio Batista.
Comedy, Ernesto Canessa.
Clásica, Ireneo Leguisano.
Montería, Alfredo García.
Noemí, Juan R. Montero.
Flechera, X. X.
Su Merced (ex Almería), Bernardo Morteyrú.
Dolomita, (dud.) Osaldo Solari.
Ralea, (dud.) Justino Batista.
Marquilla, Manuel Alcaide.

GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ — 2800 METROS

Congreve 61, No corre.
Firenze 61, Máximo Acosta.
Fulanito 61, José Canal.
Sprinster 60, Olegario Ruíz.
(Monserga 52, Ireneo Leguisamo.
(Energi 25, No corre.
Juvencia 59, (dud.) E. Canessa.
Eclat 54, Justino Batista.
Amstel 54, Abelardo Prez.
Roldolfo 54, Pedro Costa.

DOMINGO 13 DE ENERO

PREMIO BENITO VILLANUEVA 2500 METROS

Lyda 53, Ramón Pelletier.
Juvencia 53, (dudosa).
Firenze 53, Máximo Acosta.
Fulanito 53, (dud.) P. Cuchinelli
(Lancier 51, M. Altamiranda.
(Amstel 48, (dudoso).
Gringazo 51, I. Leguisamo.
Monserga 48, (dudosa).
Jurista 50, X. X.
Quemao 50-51, J. R. Montero.
Viejo Verde 50, O. Solari.
Sprinter 49, Alfredo García.
Pulpo 48, (dud.) J. Batista.
Avatar 48|49, Manuel Tapia.
Onil 48, B. Morteyru.
Cardenal 48|49, Antonio Batista.
Aguty 48, (dudoso).

EJERCICIOS

Ben Ali, Santana; 700 metros en 42' 3|5.

Curupay, Artigas, 600 en 38' 1|2.

Uruguaya, González, 800, en 50'.

Malojo, Aguilera 600 metros en 37 3|5.

Disolvente, González, 600 metros en 40'.

H. Fling, Santana 700 mts. en 42 3|5.

Río Bamba, Santa, 600 mts. en 38.

Micle, Santa, 800 mts. en 49.

Finobolo, Castro; y Pedigüeña, Martín, 700 metros en 43 1|2.

Mudo, Ledesma, y Disa, Alonso, 1000 metros en 1. 3 3|5.

Tocado, Ledesma, 1000 mts. en 1,2.

Carlin I. Martín, 600 mts. en 37.

Kamarera, Taidei y Tinta Roja, Belmonte, 700 mts. en 43 3|5.

Golden Win, Caro, y Graduada, Chicharro, 700 mts. en 44 2|5.

Salvarropa, Rodríguez y Africana, Velázquez, 600 mts. en 36 2|5.

Jirón, Artigas, y Dañino, Martín, 700 metros en 41 4|5.

Lucaner, García, 100 mts. 1. 2 3|5

Mastuerzo, Vidal, 800 mts. 50 2|5

Arauco, Manin, 800 mts. en 51.

Oporto, Santana y Baturro, Ibarra, 1300 metros en 1. 21 4|5.

Ricacha, Vidal, 700 metros en 43 palo errado.

Doroteo, Manin y Contraalmirante, Gómez 600 metros en 32.

Carrasco, Barbeito, 1000 metros en 1, 1, 2|5.

Estelita, Martínez 700 mts. en 44.

Fangal, Martínez, 700 mts. en 44 3|5.

Salteña, Martínez, 700 metros en 43 3|5.

Cuarteador, Baistroqui, 800 metros en 51.

Tragacanto, García, dominó a Avena, Santana, 600 mts. en 35 2|5.

Rosal Castro 700 mts. en 43.

Zurdazo, Ledesma y Agaremo, Belmonte 600 mts. en 36 1|5.

Humareda, Castro 700 metros en 46 suave.

Opereta, Tadei, 700 metros en 42 2|5.

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Newell's O. Boys venció por mínima ventaja a un combinado porteño

Gaubeca, que hizo un buen partido, fué el autor del goal

Un espectáculo extraño para nuestros jugadores fué el que presenciaron al penetrar al field de Vélez Sarsfield, iluminado con profusión.

Sin embargo no fué muy numeroso el público que acudió a la brega; pero, a poco de empezada la lucha comenzó la afluencia de aficionados, pudiéndose calcular en alrededor de 6.000 los espectadores que se reunieron.

EL PARTIDO COMIENZA TARDE—

A pesar de estar anunciado para las 21 horas, recién dió comienzo el match a las 22.15 horas.



El equipo porteño vencido por N. O. Boys está reforzado por Maglio, Recanattini, etc.

APARECE NEWELL'S OLD BOYS—

Los primeros en aparecer en el field son los rojinegros, a quienes el público hace una buena acogida.

Pasan a practicar largo rato.

Aprovechamos la larga espera del conjunto local para preguntar opiniones a varios jugadores, quienes manifestaron poder desempeñarse bien, a pesar de que los focos molestaban un tanto.

Se alistaron así:

Vogler; Lecea y Bearzotti; Chabrolin, R. García y Libonatti; Peruch; Gaubeca, Beltramini, Frey y Morosano.

SALEN LOS LOCALES.—

Por fin aparecen los locales, cuyo conjunto es reforzado por varios jugadores de talla. Forman a su vez así:

Canqia; Dellasala y Recanatini (Sportivo Almagro); Arroupe, Desaa y Orlandini (Sportivo Buenos Aires); Sobrino, Quiroga, González (Argentino de Quilmes), Maglio (S. Lorenzo) y D'Alesandro (Ferrocarril Oeste.)

EL PUBLICO SILBA INSISTENTEMENTE.—

Como los fotógrafos hicieran demorar la iniciación del match, fueron silbados durante largo rato.

Previo peloteo de práctica, el árbitro Cúneo llama a los capitanes. Gana el sorteo el capitán de Vélez Sársfield.

A LAS 22.15 HORAS.—

Inicia el match Beltramini con un pase a Gaubeca, quien elude a varios contrarios y cuando se disponía a chutar Recanatini lo despojá del balón.

En los primeros instantes Newell's Old Boys logra presionar.

Pasados los primeros minutos reccionan los locales, llevando varias cargas que ponen en peligro la valla de Vogler.

Los jugadores visitantes sienten la molestia de la luz.

SE LUCE CANCIA.—

Cancia detiene un tiro de Bearzotti a los 7 minutos, en gran estilo, siendo aplaudido.

Maglio inicia un avance peligroso; pero, Bearzotti conjura a tiempo el peligro.

Recanattini se luce al rechazar el balón con fuerza.

OPORTUNIDADES PERDIDAS.—

Maglio hace demasiadas filigranas en los avances, perdiendo por ello buenas oportunidades.

GAUBECA.—

Un medido pase de Gaubeca a Peruch es desviado lamentablemente por este último.

Desde lejos Maglio chuta en forma que resulta elevada.

El juego es bastante bueno hasta los 10 minutos.

D'Alesandro y Maglio llevan una carga a fondo que Lecea conjura bien.

A LOS 14 MINUTOS.—

González sufre un accidente, suspendiéndose momentáneamente el juego.

Reiniciado este, Beltramini chuta fuerte y alto desde lejos, deteniendo a medias Cancia, completando la jugada Recanatini.

Bearzotti hace efectivo un foul que fuera objeto García; toma el balón Chabrolin chutando sobre la valla y lo detiene Cancia en buena forma.

Gaubeca shotea al recibir un pase de Beltramini; ataja Caucia en excelente estilo.

Orlandini hace foul a Peruch cerca del área peligrosa, que el referee no castiga. El público lo silba.

Morosano chuta al recibir un pase medido de Beltramini, debiendo emplearse a fondo Cancia, quien cede corner que, ejecutado por Peruch sale fuera.

En el otro campo, Bearzotti cede corner, que tomado por Sobrino no aporta ventaja.

Lecea hace foul que toma D'Alesandro, deteniendo Vogler con seguridad.

Peruch remata mal por empeñarse en tirar sobre el arco, cuando lo que correspondía era un centro, pues la colocación de los tres centrales era excelente.

ALA PELIGROSA.—

El ala izquierda local se muestra sumamente peligrosa.

Peruch incursiona, pero el shot final de Gaubeca es fácilmente detenido por Cancia.

30 MINUTOS DE JUEGO.—

Un viento suave favorece a los locales, quienes se mantienen en la ofensiva, sin emplear a Vogler.

SE LUCE VOGLER.—

Vogler arranca aplausos al detener el balón arrojándose a los pies de Quiroga.

Interviene en dos nuevas ocasiones con seguridad.

D'Alesandro envía un centro que Vogler conjura muy bien. Vuelve a ser llamado a intervenir Vogler ante un tiro de González, luciéndose nuevamente.

Gaubeca es penado por faut a Orlandini.

Recanatini desposa en momento oportuno a Beltramini siendo aplaudido Libonatti malogra varios avances por jugar individualmente.

CORNER.—

Chabrolin cede corner a los 40 minutos; toma D'Alesandro, produciéndose un peloteo al que pone fin en excelente estilo García.

Insisten los porteños, salvándose la valla gracias a Vogler que está realizando un gran match.

Domina Vélez Sársfield sin lograr empero, vencer la resistencia que ofrece la defensa rojinegra.

DESDE LOS 40 MINUTOS VELEZ SARSFIELD JUEGA CON DIEZ HOMBRES.—

González es retirado del field a los 40 minutos al sufrir una torcedura de un tobillo.

Cinco minutos después suena el silbato del árbitro, anunciando la terminación del primer tiempo, con el siguiente resultado:

VELEZ SARSFIELD	0
N. OLD BOYS	0

LO QUE FUE EL PRIMER TIEMPO.—

En la primera parte del partido el juego resultó movido e interesante.

Presionaron mayor tiempo los locales; pero, la excelente actuación de la defensa y en especial de Vogler impidió que el score fuera abierto.

SEGUNDO TIEMPO

A las 11 horas 20' se inicia el segundo tiempo.

Orlandini se luce al despojar a Peruch al demorarse este en el remate final.

Gaubeca pierde el balón al pisarlo, cuando las probabilidades de marcar el goal eran muchas.

Favorecidos por el viento, Newll's Old Boys acciona en la ofensiva poniendo en serios aprietos a la defensa de Vélez Sársfield.

GOAL, A LOS 21 MINUTOS—

Leca pasa a Gaubeca, quien después de un rápido rush, ced a Beltramini; este se la devuelve; Gaubeca inmejorablemente colocado bate ampliamente a Caucia.

SE REINICIAN LAS ACCIONES.—

Peruch no alcanza un pase de Gaubeca. Este se muestra sumamente peligroso.

Newell's Old Boys lleva la mejor parte de las acciones.

Recanatini se destaca por las intervenciones oportunas y decididas.

Newell's Old Boys se mantiene en la ofensiva, debiendo emplearse la defensa local a fondo para evitar nuevos contrastes.

CAUCIA SALVA EN GRAN FORMA.—

Gaubeca inicia un rápido avance pasando fuerte a Frey, este alcanza la pelota y shotea fuerte, salvando Caucia en forma magistral.



Peruch, que ayer impresionó inmejorablemente en Buenos Aires

A raíz de esta jugada el juego se suspende momentáneamente al lesionarse Dellasala.

Chabrolin es penado por hands, cerca del área penal; toma Orlandini, produciéndose un peloteo al que pone término García.

CAUCIA!—

Gaubeca shotea fuerte al recibir un pase de García; pero, Caucia neutraliza en buena forma.

A renglón seguido Beltramini elude en gran forma a varios jugadores, despidiendo un tiro recto que encuentra a Caucia en su puesto.

Estando los rojinegros en la ofensiva, el árbitro da por terminado el partido, siendo el score, el siguiente:

NEWELL'S OLD BOYS . .	1
VELEZ SARSFIELD . . .	0

EL ARBITRO.—

Correcto en sus fallos el árbitro Cúneo.

CUALQUIERA DE LOS DOS SERA BRAVO ADVERSARIO

La tercera división de Newell's Old Boys, clasificada finalisa está ahora a la expectativa del match Alberdi New Boys-Belgrano. Cualquiera de ellos que salga ha de ser bravo adversario, desde que se trata de dos conjuntos poderosos. Pero, los rojinegros no descuidan su adiestramiento, puesto que piensan hacer lucido papel en la final, y hasta guardan buen margen de optimismo como para clasificarse campeones.

En lo que respecta a los semifinalistas se muestran confiados, como quien se halla dentro y espera a los que vendrán de fuera con plena confianza en sus medios.

La entusiasta muchachada rojinegra tendrá, pues, como decimos un adversario que bien puede compararse a una primera división—ya sea esta Alberdi New Boys o Belgrano—.

Veremos de dónde sacan mayor armonía de conjunto, ya que entusiasmo les sobra.

UNA BUENA ALA IZQUIERDA

Los hermanos A. y D. Bertolano que forman pareja en el ala izquierda de la tercera división rojinegra clasificada finalista, se consagraron en el match sostenido frente a Central Córdoba. Si bien el half que los cuidaba no demostró grandes cualidades para el puesto, se vió en ellos ese entendimiento y rapidez tan poco comunes en los equipos de divisiones inferiores. El juego desplegado por los hermanos Bertolano en esa circunstancia creó situaciones difíciles para la valla "charrúa". Es una pareja, tesonera, entusiasta y de buen juego; tiene un buen porvenir, especialmente en lo que respecta al wing, dado sus centros ceñidos.

Ahora se les avecina una dura prueba, donde es de esperar ratifiquen su performance anterior.

LOS QUE "TRABAJAN"

No sólo los jugadores se quejan de los dirigentes por su poca atención. Muchos de éstos proceden como los mismos jugadores, en lo que se refiere a dejar sus puestos, a los que le toman un cariño rayano en el privilegio; se creen inteligentes, insustituibles, y esperan las resoluciones de la asamblea con tono despectivo, mas que como tribunal de justicia. Ellos mismos se titulan los más grandes trabajadores por el bienestar del Club y se lamentan en público para merecer la ratificación del puesto.

Hemos escuchado en una asamblea reciente este diálogo interesante, entre dos de la directiva que se elogiaban entre sí:

—Es inútil; no se reconocen méritos.

—Se combate siempre a los que trabajan.

(Los verdaderos luchadores, en silencio, para destacar más el ridículo de los simuladores.)

¿Y LOS CENTRE-FORWARDS?

Destacamos en otro lugar la escasez de centre-halfs. En verdad, la de los centros delanteros no le va en zaga. Hemos visto con qué dificultad se ha ocupado esta plaza en los cuadros de primera división. Hay excepciones honrosas; pero, la inmensa mayoría de los "once" tropiezan con esta clase de dificultades.

Y no hay que hacerle: tres son los puestos difíciles de cubrir en un equipo: el de guardavalla, de centre-half y centre forward. El primero está descartado para muchos; pero los dos últimos son un verdadero problema.

¿Habrá que esperar en los Mesías de las divisiones inferiores?

Es mucho optimismo.

MOLINARI A PARANA

Con el propósito de descansar una breve temporada partió esta mañana para Paraná el popular zaguero Natalio Molinari.

Que le vaya lindo.

UNA PEQUEÑA TREGUA, Y DESPUES...

Con un breve descanso el año pasado, reiniciaron sus actividades algunos jugadores "puerteños" y "charrúas"; formaron una especie de cooperativa" que, bajo el nobre de "Molinaristas" logró atraer intensa expectativa. Fueron los precursores de la temporada oficial... En estos momentos los mismos piensan en repetir el plato, posiblemente en el mes de febrero, para no sufrir la consiguiente pesadez de la relache.

Así es que el año próximo venidero los volverá a reunir y se asegura que en un seleccionado más homogéneo. Y como es nautral inaugurarán "su" temporada, midiéndose con los mismos adversarios, los que, posiblemente, estarán representados por su segunda campeón.

Ver más deportes en páginas interiores

La renovación de autoridades en los clubs

Se nota gran entusiasmo

Terminada la temporada activa del football los asociados de las distintas entidades concentran su atención en la renovación de autoridades.

Gran parte de las instituciones, por la forma de sus estatutos deben proceder a nuevas elecciones, reinando por ello extraordinaria actvidad en los bandos que seimpre se forman dentro de los clubs.

DOS REELECCIONES.—

Nacional y Central Córdoba ya han realizado sus asambleas y ambos han reelecto gran parte de sus autoridades, incluso a los presidentes señor Alfredo Becacese y doctor Antonio Onis, respectivamente. Es ello la mejor demostración de la laboriosidad de los dirigentes.

POR NEWELL'S OLD BOYS—

El 29 del corriente se llevará a cabo la asamblea del club Newell's Old Boys en el local del Círculo de Obreros. Por el número de sus socios y por la misma importancia de la institución no hay dudas que las elciones han de resultar un verdadero espectáculo, aunque es probable que se aune ideas a último momento para votar unánimemente a D. Humberto Semino para la presidencia, integrando también la comisión D. Domingo Brebia.

Ambos sin embargo, insisten en sus propósitos de no aceptr ningún cargo, lo que es verdaderamente lamentable por tratarse de dos deportistas cuya reincorporación a las actividades de la institución rojinegra traería aparejadas una era de progreso para la popular institución. D. Humberto Semino, de cualquier manera, será votado.

POR EL CLUB BELGRANO.—

Como adelantáramos oportunamente, a objeto de permitir la democratización de la dirección de la entidad del barrio Belgrano que tiene su verdadera "sed social" en la Chopería Central, la comisión directiva de la institución ha renunciado en pleno realizándose así nuevas elecciones.

Existen tres candidaturas que cuentan con las simpatías de los socios. Uno de los candidatos es el doctor Zenón Arriaga, actualmente presidente del Consejo de Apelación y un sportman que cuenta con mucho ambiente en la institución. El segundo del trío es el viejo "hincha" belgranense Santos que ya desempeñara en otra oportunidad la presidencia del Club con general beneplácito y cuyos partidarios se corren una imperdible.

El tercero en discordia es el candidato del popular "Centro Vejiga" y se trata nada menos, que del presidente de la humorística congregación, D. Bartolo Lebrero.

Todos esos candidatos realizan profunda propaganda proselitista dentro de un marco de cordialidad excelente.

SE INVITA A UNA REUNION A LOS SOCIOS DE SPARTA.—

Por el barrio Norte también reina entusiasmo. Así hemos recibido de un grupo de socios del club Sparta la siguiente nota:

"Señor Jefe de sección Football, DEMOCRACIA. Ciudad. — Estimado señor:

"Los que suscriben la presente, varios asociados del club Sparta, han resuelto solcitar de Ud. la publicación de la presente, con la que inician una campaña de propaganda, para la próxima elección de autodades, a realizarse en el mes de enero.

"Para ninguno de los asociados de Sparta es una novedad que de un tiempo a esta parte, no hay en Sparta una comisión directiva capaz de ncarrilar a la institución por la renda del progreso—, pues simpre, por una causa u otra a quince días o a los dos meses ya la mayoría de los elegidos han renunciado; o por desinteligencia entre ellos o por falta de entusiasmo.

"Nosotros, guiados por el justo anhelo de que el Club pueda contar con dirigentes cuya capacidad sea reconocida y sus entusiasmos sean probados, hemos resuelto invitar a los señores socios por intermedio de estas líneas a concurrir el próximo miércoles 26, a las 21 horas, al bar de Benigno Fernández, sito Juan Jose Passo y Alberdi, a fin de proceder a cambiar ideas para confeccionar una litsa para la próxima asamblea.

"Entre las conversaciones habidas entre varios socios que prestigiamos esta reunión se ha resuelto llevar a la comisión a hombres como Juan Podestá, Juan Luchtemberg (padre), Esteban Araguas, Delpino Pessano, Da Silva, Acuña, Scuri y a la presidencia el señor José López, quien por su prestigio dentro del Club y por su eficaz actuación en otras épocas lo hacen el candidato ideal para estos momentos.



El equipo de Newell's Old Boys que actuó anoche. Los [illegible] son solo 11, los otros son "colados"

CURTIDO EL MOCITO

Juan Ojeda es uno de los jugadores consecuentes con el "oficio". Tan es así que, a pesar de haber sufrido la fractura de una costilla en lo mejor de su desempeño en Estudiantes, como consecuencia de una escapada al campo, se adiestra para la próxima temporada con verdaderos bríos.

El domingo pasado lo vimos junto a la muchachada de la tercera división de los "charrúas", tal vez para no echar en olvido absoluto los colores que le vieron nacer.

Juan Ojeda es todo un carácter en lo que se refiere al amor por el fútbol. Ya se ve como después de aquel golpe fatal, el muchacho volverá a ocupar su puesto de combate en la ciudad, mirando de soslayo a los verdaderos "chacareros", por cuyos lares ¡ay!, piensa no volver por el resto de su vida... aunque los quiere mucho.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El secretario de la Liga Rosarina nos comunica que el programa para el domingo ha quedado así confeccionado:

CUARTA DIVISION.—

Final de la sección "B" entre Newell's Old Boys y Rosario Central, a las 7 horas, en el field del club Belgrano. Referee Oldani.

TERCERA DIVISION.—

Semifinal: Alberdi New Boys v. Belgrano a las 17 horas en el field de Central Córdoba, a las 17 horas.

ESCASEZ DE CENTRE-HALFS

La temporada de primera división finiquitada el domingo próximo pasado arroja un déficit en cuanto se refiere a la formación de los "once", cuyos puestos de centre-halfs fueron llenados más por elementos consagrados quet por novicios. En forma bastante irregular se comportaron unos y otros. De ahí que se espere la nueva temporada con sumo interés para ver si se asientan en sus puestos los noveles y si los consagrados ratifican sus mejores performances.

Lo cuadros más destacados se han dado a la busca de elementos para llenar esta plaza; pero, a la verdad, no hay en nuestro medio ninguno vacante, a menos que se haga ascender a algunos de divisiones inferiores, para esperar pacientemente a que se vaya formando.

Por lo que sospechamos que quedarán los ya conocidos, y no precisamente por malos, como pudiera sospecharse, sino por necesidad.

ANGELINI



El popular zaguero de Unión, de Santa Fe, que ha renunciado en señal de protesta por habérsele abonado los servicios al arquero Olivieri

EL CLUB DEPORTIVO IBERICO ORGANIZA UN PIC-NIC

El día 23 del mes en curso el club Deportivo Ibérico realizará una fiesta campestre en la quinta cedida gentilmente por el doctor Angel De Alfonso, situada en la calle bulevar Avellaneda e Ituzaingó.

Se ralizarán en la misma pruebas atléticas con bonitos premios a los vencedores. Amenizará la fiesta una orquesta compuesta de seis profesores.

Los amantes al baile derrocharán sus habilidades al compás de esta excelente orquesta.

El Club Deportivo Ibérico hace saber que bajo ningún concepto permanecerá en la fiesta toda aquella persona que no observe buena conducta.

Se ha preparado para la fiesta el siguiente programa:

7.30 horas: Apertura de la fiesta.

8 horas: Baile matutino, orquesta con batería de seis profesores.

9 horas: Concurso de sapo hasta las 17 horas. Primer premio, un argentino, donado por el señor Juan Azzolini; segundo premio, un objeto de arte, donado por el señor Alfredo Vilches.

9.30 horas: Carrera de 100 metros para caballeros. Premio, una hermosa billetera donada por la casa Plus Ultra.

10 horas: Salto en alto, premio, una medalla de plata donada por el señor Mauricio Bazzano.

10.15 horas. Carrera de 60 metros para señoritas. Premio, un collar de brillantes, donado por el señor Tomás Gómez.

11.30 horas: Carrera de posta 2 lla humana.

10.45 horas: Carrera de embolsados, premio 1 docena de cerveza.

11 horas: Carrera mixta para hacer el moño a la corbata. Premio, una polvera y 2 botellas de cerveza, donadas por el señor Julián Vega.

11.15 horas. Lanzamiento de la bala. Premio, una medalla de plata, donada por el señor Angel Gibelli.

11.30 horas: Carrera de posta 2 por 100 metros, con equipo de dos hombres. Premio, 2 hermosas medallas de plata, donadas por el señor Francisco Bonillo.

12 horas: Gran almuerzo campestre a gusto del que lo lleve.

13.30 horas: Continuación del baile hasta las 19 horas.

Nota: Durante el día habrá gran concurso de tiros libres al arco. Premio, regia medalal de oro, donadá por el C. D. Ibérico.

Los premios ganados se entregarán a las 17 horas.